

**CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO REMUNERADO Y NO
REMUNERADO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL EN COLOMBIA**

Yelly Katherine Mantilla Girón, Karina Elizabeth Arévalo Segura



Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad La Gran Colombia

Bogotá

2022

**Caracterización del Trabajo Doméstico Remunerado y No Remunerado en el Ámbito
Urbano y Rural en Colombia**

Yelly Katherine Mantilla Girón, Karina Elizabeth Arévalo Segura

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Economista

Manuel Alejandro Torres Ortiz, Asesor de tesis



Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad La Gran Colombia

Bogotá

2022

Agradecimientos

Esta tesis es el fruto de cinco años de trabajo arduo y constante, durante los cuales recorrimos un largo camino acompañado de grandes esfuerzos, dedicación y sacrificio, lo que sin duda no hubiese sido posible sin el acompañamiento de nuestros seres queridos más cercanos.

Por lo que de primera mano, queremos agradecer a nuestros padres, María Eugenia, Rodolfo y Renzo, quienes con su amor incondicional, su apoyo constante y su actitud siempre positiva, permitieron que aún en los momentos más difíciles continuáramos con el desarrollo del presente trabajo investigativo.

De otro lado, no podemos dejar de lado a nuestros amigos más cercanos ya que con su confianza, su cariño y apoyo permanente nos han dado fuerza para llevar a término esta tesis.

Por último, pero no menos importante a nuestro asesor quien con su dedicación y conocimiento, nos retó para lograr una investigación no meramente plasmada en el papel, sino que por el contrario nos permitió tener una mirada reflexiva y crítica frente al tema desarrollado.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCIÓN	10
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
JUSTIFICACIÓN.....	15
OBJETIVOS.....	16
OBJETIVO GENERAL.....	16
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
METODOLOGÍA.....	17
CAPÍTULO I - TRABAJO DOMÉSTICO REMUNERADO Y NO REMUNERADO, SU EVOLUCIÓN CONCEPTUAL.....	18
EL TRABAJO REPRODUCTIVO Y EL TRABAJO DOMÉSTICO.....	18
EL DESARROLLO HISTÓRICO DEL TRABAJO DOMÉSTICO A PARTIR DE LAS TEORÍAS ENTORNO A ÉL:.....	19
LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS:	25
CAPÍTULO II - EL TRABAJO DOMÉSTICO DESDE EL ÁMBITO URBANO Y RURAL.	28
EL CONCEPTO URBANO.....	29
EL CONCEPTO RURAL	29
PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LOS SECTORES:.....	30

Infraestructura social y productiva:	30
Brechas socioeconómicas:	31
La vulnerabilidad socioeconómica:	32
MUJER RURAL: ACTIVIDADES DOMÉSTICAS REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS EN EL ÁMBITO RURAL.....	34
MUJER URBANA: ACTIVIDADES DOMÉSTICAS REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS EN EL ÁMBITO URBANO.	39
CAPÍTULO III – SITUACIÓN DE LA MUJER RURAL Y URBANA EN COLOMBIA, ANÁLISIS ENTORNO AL TRABAJO DOMÉSTICO.....	44
LA MUJER RURAL EN COLOMBIA:.....	44
El Acceso a Tierras para la Mujer Rural:.....	46
La Mujer Rural Como Productora:	49
Ocupación de la Mujer Rural:.....	54
TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO ENTRE LO RURAL Y URBANO:	56
IMPACTO COVID 19:.....	60
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:	67
REFERENCIAS:	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1 <i>Población total en Colombia (Proyección 2021), Porcentaje de hombres y mujeres en el sector rural</i>	45
Gráfica 2 <i>Porcentaje de personas naturales, distribución UPA por género, tipo de posesión UPA</i>	47
Gráfica 3 <i>Cantidad de productores por género, productoras nivel educativo más alto alcanzado</i>	49
Gráfica 4 <i>UPAS con vivienda y TICS</i>	50
Gráfica 5 <i>Hogares por jefatura, segregación por género</i>	52
Gráfica 6 <i>Hogares con acceso a servicios públicos, según género del jefe de hogar; total nacional vs. centros poblados y rurales. Acceso a servicios públicos acorde a la ubicación de la vivienda.</i>	53
Gráfica 7 <i>Tasa general de participación por género - sector rural</i>	55
Gráfica 8 <i>Población de 10 años y más, participación y tiempo diario promedio por participante en actividades de trabajo según sexo:</i>	57
Gráfica 9 <i>Tiempo diario de ejecución de actividades segregada por género</i>	58
Gráfica 10 <i>Hogares que cuentan con empleado/a para la ejecución de trabajo doméstico:</i>	59
Gráfica 11 <i>Población rural económicamente activa e inactiva - Impacto Covid-19; Tasa global de participación rural impacto Covid-19</i>	63

LISTA DE ESQUEMAS

Esquema 1 <i>Modelo de producción doméstico</i>	20
Esquema 2 <i>Salario familiar</i>	23
Esquema 3. <i>Vulnerabilidades en el ámbito rural para la mujer</i>	33
Esquema 4 <i>Comparación de actividades del trabajo doméstico en el ámbito rural llevadas a cabo por mujeres con pareja y/o hijos y mujeres sin pareja y sin hijos:</i>	35
Esquema 5 <i>Condición Mujer Rural, triple condición en un solo ámbito</i>	36

Resumen

La presente investigación abordará los conceptos de trabajo doméstico, su evolución como concepto a lo largo de la historia y el desarrollo del concepto actual. A partir del documento se plantean distinciones entre lo que se conoce como trabajo doméstico no remunerado y trabajo doméstico remunerado, generando una diferenciación entre estas dos labores, dirigida hacia los ámbitos: rural y urbano, a través de su caracterización, con una perspectiva de género hacia la mujer, ya que contempla la mayor participación en la ejecución de estas tareas; finalmente, se busca validar si existen brechas entre cada sector que comprenda una distinción marcada entre ellas, a partir de las actividades que se desempeñan y la cantidad de tiempo que es destinada a ejecutarlas.

Abstract

This research will be the concepts of domestic work, its evolution as a concept throughout history and the development of the current concept. The document has some distinctions made between what is known as unpaid domestic work and paid domestic work, discovering a differentiation between these two works, directed towards the areas: rural and urban, through its characterization, with a gender perspective. towards women, since it contemplates greater participation in the execution of these works; Finally, it seeks to validate if there are gaps between each sector that includes a marked distinction between them, based on the activities that are carried out and the amount of time that is allocated to execute them.

Introducción

El trabajo doméstico como una labor generadora de valor en una sociedad, es una premisa que se ha construido y rescatado a lo largo de la historia, producto de debates y reflexiones que principalmente se generaron a partir de los años sesenta, donde se empieza a rescatar la importancia de dicha labor y el catalogar sus actividades, con el fin de transformar aquella división de trabajo preestablecida en la sociedad capitalista (hombres como obreros y mujeres como amas de casa)¹ a empezar a visualizar la labor doméstica como una labor que permitía el funcionamiento de dicho sistema, lejos de ser opacada por aquellas labores que económicamente eran retribuidas mediante un salario.

Las actividades domésticas, aunque pueden ejecutarse por cualquier miembro del núcleo familiar, a lo largo de la historia han sido definidas en actividades realizadas por mujeres principalmente, lo que genera que desde el debate feminista se le empiece a otorgar más voz y voto a dicha labor para iniciar a incorporarse cada vez más en la esfera productiva, hasta el punto de catalogarse hoy en día como un trabajo, que empieza a valorizarse y contabilizarse en los países.

Las actividades referentes al trabajo doméstico en países en vía de desarrollo principalmente son realizadas por la mujer, quien se dedica a la crianza de hijos, cuidado de miembros de su familia, donde esta labor no es retribuida económicamente, puesto que no posee un “valor” en términos de dinero (Strober, 2001). A pesar de no poseer esa retribución económica, se empiezan a generar investigaciones alrededor de estas variables, encontrando

¹ Según lo indica Seccombe, en su escrito: El trabajo del ama de casa en el capitalismo. En el sistema capitalista existían dos unidades de producción: la unidad industrial, en la que principalmente era liderada por los obreros (hombres) que se dedicaban a la producción de mercancías y servicios realizadas en las fábricas y por otro lado se encontraba la unidad doméstica (mujeres), quienes desempeñan labores de reproducción de la fuerza de trabajo, labores ejecutadas dentro del hogar (Seccombe, S.F)

variables que condicionan y miden su labor, como lo es el tiempo, el cual se destina para ejercer las actividades, que a su vez cambia en función del ambiente en el que se desenvuelva, el tipo de rol que desempeñe y el tipo de actividad a realizar.

Con el fin de visualizar y entender cuáles son las actividades enmarcadas dentro del trabajo doméstico, su evolución a lo largo de la historia y el encontrar las diferencias entre las labores domésticas ejecutadas por mujeres en un ámbito urbano y rural, en necesario realizar una conceptualización del trabajo doméstico rescatando la evolución de dicho concepto a lo largo de la historia, definiendo su concepto y los diversos enfoques que posee como lo es el trabajo doméstico remunerado y no remunerado, junto con caracterizaciones entre la labor doméstica desempeñada por la mujer rural y urbana en países como Colombia. Se procederá a evaluar las condiciones en que son ejecutadas, diferencias entre ellas, para finalmente concluir con un análisis en cuanto al papel que desempeña la mujer en esa asignación de roles y actividades en función al trabajo doméstico entre cada sector y determinar si existen posibles falencias que puedan mejorarse, todo en pro de exponer ese papel tan importante que desempeña dicha labor en el funcionamiento y desarrollo de las sociedades.

Problema De Investigación

En las actividades realizadas por las personas en el ámbito laboral y personal se hallan algunas labores que no son del todo reconocidas, puesto que no se les otorga un valor en el mercado, pero que ayudan a la conservación y al mejoramiento de la sostenibilidad de los miembros del hogar, de allí surge esa necesidad de visibilizarse y caracterizarse aquello que se conoce bajo el nombre de trabajo doméstico, tanto remunerado y no remunerado, en función de las actividades ejecutadas por los individuos, el tiempo que se destina a cada una de ellas y de qué manera su realización afecta en su desarrollo como parte activa de la sociedad.

Aquella necesidad de dar a conocer la problemática que se desenvuelve en la ejecución de estas labores y esa búsqueda del reconocimiento de la labor doméstica, como una actividad que promueve el bienestar en los hogares, enmarcada en el desarrollo y la inclusión social. Desde la Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible - Copenhague, 1995, se dictan acciones para generar una ampliación de aquello que se conocía bajo la concepción de trabajo productivo y así incluirlo en aquellas actividades que no son remuneradas, permitiendo crear herramientas de medición y cuantificación (Programa de las Naciones Unidas [PNUD], 1995). Por otro lado, también se apoyan con nuevas medidas desde la Plataforma de acción de Pekín en pro del avance de las mujeres quienes son las que poseen la mayor participación, a través de la incorporación de métodos cuantitativos que permitan visualizar el valor del trabajo doméstico no remunerado en la contabilidad nacional, por medio de la adición en las cuentas satélites o cuentas oficiales.

(Zuñiga, 2010).

La adopción de estas nuevas medidas da paso a la generación de estudios desde organizaciones como la ONU, CEPAL e investigaciones propias de diversos países analizados

por ellas, a través de las herramientas empleadas en cada uno de ellos, para la medición del tiempo destinado a ejecutar diversas labores y empezar a medir e incluir labores tanto del trabajo doméstico remunerado como el no remunerado. Un ejemplo puntual son los estudios realizados al momento de interpretar los resultados de las encuestas del uso del tiempo, allí se encuentran disparidades al momento de comparar el tiempo destinado a ejecutar el trabajo doméstico remunerado y no remunerado, donde es la mujer quien presenta el mayor tiempo empleado en estas labores, puntualmente en Chile los hombres destinan 19 horas de su tiempo a la labor doméstica no remunerada, mientras que las mujeres invierten 42 horas de su tiempo, en Brasil se encuentran cifras donde las mujeres duplican el tiempo dedicado a estas labores destinando 22 horas y el hombre destina 10 horas semanales. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019)).

Creadas las bases para empezar a generar investigaciones enfocadas hacia aquellas labores que anteriormente se encontraban ocultas, es uno de los grandes pasos para empezar a trabajar en la visibilización y la creación de estudios que permitan establecer problemáticas existentes, nuevas reflexiones y herramientas en torno a la labor doméstica, con la finalidad de rescatar su importancia, ya que aun con esas implementaciones existen muchos vacíos en esa búsqueda de la visibilización del trabajo doméstico, como aquella labor que provee bienestar, sustento emocional y material en los hogares (Instituto Nacional de Las Mujeres (INAMU, 2014) Por ejemplo al momento de caracterizar la labor doméstica desde la perspectiva del ámbito urbano y rural, encontramos que el sector rural contempla cuatro jornadas de trabajo al día para atender la casa, el empleo, la familia, y se le adiciona la producción agrícola y pecuaria (Alberti-Manzanares & Real- Luna, 2014) donde generan una mayor carga laboral en cuestión de horas,

al momento de compararse con el sector urbano, desde el punto de vista del uso del tiempo, pueden hallarse posibles distinciones que susciten una marcada disparidad entre ellas.

Partiendo de la premisa anterior y para contribuir a la investigación de cómo se encuentra la labor doméstica, es necesario identificar si estas distinciones son realmente significativas encontrando, ¿cuáles son las diferencias existentes en la ejecución de las labores domésticas desempeñadas por la mujer desde un ámbito urbano y rural, a partir del uso del tiempo que destinan para ejecutar sus actividades?, esto con el fin de establecer su nivel de significancia, variables que producen disparidad entre ellas y tener observaciones mucho más completas del trabajo doméstico que se desempeña en cada sector.

Justificación

El identificar las actividades que hacen parte de lo que hoy en día se conoce como trabajo doméstico, el distinguir las diferencias que contempla su ejecución en entornos como el rural y el urbano, son imprescindibles para reconocer la asignación de roles dentro del hogar y establecer el papel que cumple la mujer, así mismo determinar si la labor que ejecuta es verdaderamente reconocida y si posee la importancia que lleva consigo en la reproducción de la vida diaria y la implicación social que tiene dicha labor. Así mismo, determinar si se presentan diferencias entre sus labores domésticas, con el fin de examinar qué tanto se ha avanzado en Colombia, para que estas desigualdades no sean tan marcadas y toda mujer tenga las mismas oportunidades en sus hogares, independientemente que se sitúe en un ámbito rural o urbano, o si se genera o no un pago por dicha labor. Dado lo anterior, organizaciones como la CEPAL por medio del análisis de la encuesta del uso del tiempo (ENUT), han logrado identificar la disparidad de género que se da a partir del tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado. Lo que se pretende por medio de esta investigación es indagar todos aquellos aspectos asociados al trabajo doméstico remunerado y no remunerado en cada ámbito mencionado, teniendo en cuenta que organizaciones como la ONU, CEPAL, entre otras, han realizado estudios y diversas publicaciones acerca del trabajo doméstico, pero aún no se logra la visualización y reconocimiento social, político, cultural, etc., en el cual se detalle esta actividad en los ámbitos mencionados y evidencie los cambios y aportes que ha generado a la economía y sociedad a lo largo del tiempo.

Objetivos

Objetivo general

Identificar las características propias de las actividades del trabajo doméstico de la mujer rural y urbana, centrando el análisis en las diferencias y limitaciones existentes en su entorno.

Objetivos específicos

- Describir las diferencias que existen en las actividades del trabajo doméstico remunerado y no remunerado.
- Distinguir las actividades domésticas remuneradas y no remuneradas desempeñadas en el ámbito rural y urbano.
- Analizar las diferencias existentes en las actividades domésticas remuneradas y no remuneradas que se ejecutan en el ámbito rural y urbano.

Metodología

Dentro de la metodología que se emplea en la presente investigación será del modo no experimental, en donde por medio de la exploración y de forma descriptiva se realizará la consecución de la información requerida para sustentar las bases teóricas del documento. Teniendo en cuenta que en esta investigación se abordarán datos históricos y se realizará un símil entre el trabajo doméstico remunerado y no remunerado se requiere realizar un análisis del cambio que se ha presentado y sus implicaciones a través del tiempo, lo que conlleva al desarrollo del tema central de la investigación.

Si bien es cierto, el método cualitativo presenta diversas formas de abordarlo y llevar un desarrollo del mismo, dentro de sus características más representativas se encuentra el iniciar a partir de la literatura existente, para que el investigador desarrolle la idea en la que se fundamenta la investigación y con ello plantear el problema de investigación, llevando a cabo una inmersión inicial en el campo de interés y el trazo del diseño de estudio de la investigación, allí se requerirá el apoyo de datos disponibles de otras investigaciones, en donde se consolida parte final de la investigación cualitativa, que se basa principalmente en la información ya recolectada y disponible en el campo (Hernández, 2014)

Esta investigación se busca abordar el entendimiento y descripción de los conceptos de trabajo doméstico no remunerado y trabajo doméstico remunerado, contextualizando y justificando el planteamiento presentado por los diferentes autores que se presentan en este campo, puesto que al ser una investigación cualitativa se llevará a cabo una descripción, análisis y desarrollo del eje central para así culminar en el análisis final.

Capítulo I - Trabajo Doméstico Remunerado Y No Remunerado, Su Evolución Conceptual.

El Trabajo Reproductivo y El Trabajo Doméstico.

Cuando se habla del concepto de trabajo muchas veces se encuentra enmarcado y referenciado hacia aquella esfera productiva, donde el tiempo destinado a su ejecución es retribuido mediante un salario y se tiene en cuenta en aquella contabilización económica para todos los países, pero al sesgarlo de esta manera se deja atrás el trasfondo económico y social que tiene la otra cara de la moneda, que es la esfera reproductiva. Esta última no posee un salario explícito en ella por no decir inexistente, por lo tanto, se presenta una invisibilidad social en él y para cada una de las personas que realizan este tipo de labor, pero en esta esfera se hace referencia y se potencializa hacia ese mantenimiento y al reemplazo de la fuerza de trabajo, necesaria para la dinamización y funcionamiento de la actividad económica (Frau Llinares, 1988).

De allí la importancia que se inició a otorgar a través de la historia, a lo que actualmente se le confiere el nombre de trabajo reproductivo, que hoy en día enmarca todas aquellas actividades hacia el cuidado del hogar y de la familia, teniendo un alcance alrededor de las diversas actividades desarrolladas en los hogares, para su gestión y mantenimiento y a su vez la atención y el cuidado de cada uno de los miembros del hogar (Carrasquer, Torns, Tejero, & Romero, 1998). Pero para poder denominarlo como tal, fue necesario todo un cambio y una visibilización de aquellas labores que se ejecutaban en torno al trabajo doméstico, bajo una construcción histórica y social de ella, empezando a otorgarle una importancia económica, social y cultural, junto con las herramientas necesarias para visualizar su valor.

El Desarrollo Histórico del Trabajo Doméstico a Partir de las Teorías En Torno a Él:

El trabajo doméstico a lo largo de la historia ha tenido diversos cambios a partir de su reconocimiento y concepción como una labor que aunque es desempeñada en los hogares, se visualiza y se extiende hacia cada miembro de ese hogar; un punto crucial en la historia es la finalización de la primera y segunda guerra mundial en donde la labor doméstica tiene un cambio significativo en cómo se concebía y el papel fundamental que desempeñaba la mujer en la economía, con el paso del tiempo se pasa de tener una política familiar, donde la mujer se dedicaba a la maternidad y los hombres al trabajo remunerado a generarse un sacudón estructural iniciando así con una valorización del trabajo que se desempeña en el hogar y se trasladó hacia las grandes industrias. Es por ello que producto de la demanda creciente y el buscar estabilizar las economías, se crean mayores plazas de empleo haciendo a las mujeres partícipes, pero que prontamente las direccionan en empleos relacionados con labores domésticas y sexuales (Dubyy & Perrot, 2000).

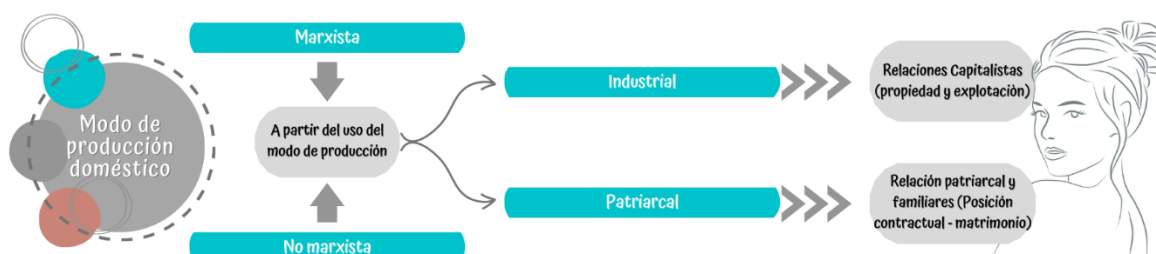
Posteriormente la mujer iniciará a ser competitiva, puesto que hará parte activa del mercado de trabajo, pero a raíz del paro inminente en Europa se les prohibió el acceso al trabajo, derivando así la centralización del trabajo en los hombres. Ya para el año de 1945 se mejoran las condiciones laborales y las mujeres se incorporan aún más en la esfera productiva. Consecutivamente y a raíz de problemáticas como la pérdida de empleo, el dar a luz en algunos países de Europa (Irlanda, Portugal y Holanda) la mujer deja su trabajo y se dedica a la crianza de sus hijos, en otros escenarios abandonan por un tiempo su trabajo para posteriormente retomarlo.

Una vez queda atrás la política familiarista, da paso a que la mujer trascienda y destine

su tiempo a otras labores diferentes a las domésticas, producto de una distribución organizada de las tareas en su hogar (Dubyy & Perrot, 2000). Derivado de ello surgen las discusiones, que actualmente se presentan, radicando principalmente en el tipo de labor que desempeña la mujer en un ambiente laboral, los salarios inferiores que recibe, la responsabilidad de cumplir con las labores domésticas de su hogar, como un adicional a la labor que le es retribuida de manera económica que se explica en las diversas jornadas laborales.

Para ampliar un poco más el debate de lo que se conoce como dobles jornadas laborales, se puede abordar a partir de la teoría que menciona Delphy relacionada con la subordinación que se encontraban expuestas las mujeres acorde al modo de producción doméstico, puesto que la mujer se empezó a enfrentar a diversas situaciones: la primera de ellas, era aquella mujer que hacía parte de la esfera productiva, la cual tenía un trabajo pago, pero aun así seguía realizando las labores de su hogar de manera gratuita al momento de finalizar su primera jornada, o subcontractaba esta labor haciendo un pago a un tercero, donde este pago surgía de ese salario que ella recibía y este tercero realizaba sus antiguas funciones del hogar; como segundo punto se encuentra aquellas mujeres que no hacían parte de esa esfera productiva y se encontraban relegadas hacia el trabajo del hogar, limitadas hacia la participación laboral (Rodríguez & Cooper, 2005).

Esquema 1 *Modelo de producción doméstico*



Nota: Realización propia, Fuente de datos: Rodríguez, D., & Cooper, J. (2005). Más allá del debate sobre el trabajo doméstico

Lo que indica Delphy en estas situaciones, parte de cómo el trabajo doméstico se encontraba ligado al uso del modo de producción doméstica (ver esquema 1), el primero atado a la explotación capitalista por medio de la producción de mercancías y el segundo enfocado hacia la explotación patriarcal en el trabajo doméstico (Benston, 2019) aunque la mujer haya dejado atrás esa política familiarista que anteriormente se mencionó y algunas de ellas pasarán a ser parte del mercado del trabajo, aun así viven atadas y hostigadas producto de la relación existente entre el hombre y la mujer por esa relación patriarcal/ familiar que se sigue manteniendo en las sociedades (Rodríguez & Cooper, 2005). Por lo que el hombre sigue teniendo ese poder sobre ellas y más aún cuando existe una posición contractual como lo es un matrimonio.

Esta posición no es muy lejana de la realidad actual, la mujer aún se encuentra atada hacia la labor doméstica, por ejemplo, en sociedades con roles tradicionales (hombre como proveedor y mujer como ama de casa) las actividades domésticas no remuneradas son encabezadas por la mujer. Silver (1993) sostiene que la distribución sexual de este trabajo al interior de los hogares puede examinarse desde dos aristas teóricas: 1) la teoría de los recursos que asume la realización de las actividades domésticas en el hogar como un efecto del destino de las mujeres; y 2) la teoría de la sobrecarga de roles donde se enfatiza en la ejecución de tanto las labores domésticas en el hogar no remuneradas y la realización de trabajos pagos (Silver, 1993, pp. 181-182).

Así mismo en torno a ese tipo de sociedades en el que se desenvuelve la mujer también se encuentra enlazada a predisposiciones de su rol como ama de casa, a partir de lo que la

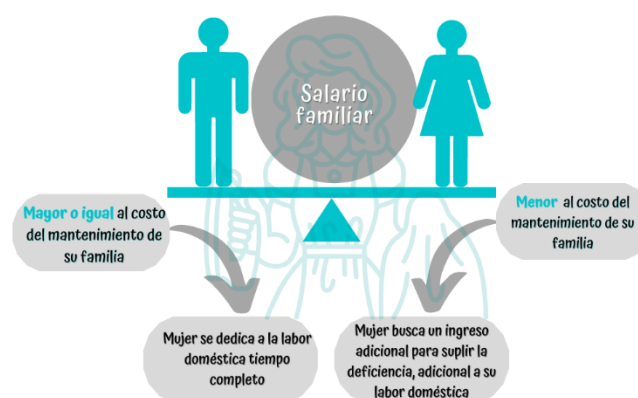
sociedad espera que la mujer sea, producto de una construcción social ligado al género; de este modo la mujer debe hacerse cargo de las labores domésticas por la relación natural de su género, puesto que poseen una mayor inclinación natural a ser amas de casa, por su capacidad biológica de ser reproductoras, otorgándoles la carga del mantenimiento y reproducción de su familia, producto de esa construcción social (Sánchez Gómez, 1989).

Al considerar que la mujer se encuentra diseñada para encargarse de las labores del hogar genera una limitación en la labor ejecutada y a su vez crea un trato desigual, puesto que las actividades a realizar se encuentran condicionadas a su género, quien finalmente delimitará el tipo de capacidades y obligaciones que le otorgue la sociedad a la mujer (Moreno, 2008). Es por ello que se considera que las actividades desempeñadas por un hombre van a diferir a las asignadas hacia una mujer, dependiendo del tipo de sociedad en el que se desenvuelve, por lo que se deduce que el definir quien ejecuta las actividades domésticas en el hogar no se debe condicionar a un tema netamente biológico (si se nace hombre o mujer), la asignación de actividades se debe enmarcar bajo otro tipo de características, donde no se limite ni segregue aún más la labor doméstica, que la mujer no permanezca atada a relaciones sociales de inferioridad que enfrenta aún con el hombre, en el que el beneficio final es apropiado por cada uno de los miembros de ese hogar.

Por otro lado a lo largo de la historia, se ha abarcado diferentes posturas sobre si la mujer debe solamente incorporarse en actividades domésticas o si por el contrario debería incorporarse hacia un trabajo remunerado se encuentran teorías buscando rescatar el valor de la fuerza de trabajo relacionada con la labor doméstica y el posicionamiento que tiene la mujer en el hogar, en esta relación entre el hombre asalariado y la mujer como ama de casa, se genera la distinción

a partir del salario recibido “salario familiar” contra los costos de mantenimiento del hogar, con ello finalmente se decide si la mujer se dedica al cien por ciento a ser ama de casa o empieza a hacer parte de la fuerza de trabajo (Rodríguez & Cooper, 2005), (Ver esquema 2).

Esquema 2 *Salario familiar*



Nota: Realización propia, Fuente de datos: Rodríguez, D., & Cooper, J. (2005). Más allá del debate sobre el trabajo doméstico

Esto se resume con base al salario recibido por aquel que provee el sustento del hogar, si este alcanza a cubrir los costos del mantenimiento de su familia o si realmente ese salario se queda corto, a partir de allí se genera mediante una toma de decisiones, si la mujer se incorpora al mercado del trabajo o si netamente se dedica a las labores de su hogar, relación que se encuentra corta al momento de abordar la ocupación real que debe tener la mujer en la parte productiva o en el hogar, ya que, nuevamente se enfrenta a ese sesgo de la relación de dependencia que tiene con el hombre y con las brechas salariales que impiden que se incorpore hacia otra labor.

Desde la concepción del hogar como aquella unidad-doméstica en la que se genera una serie de actividades en pro de la preservación de los individuos que hacen parte de esta unidad,

se han generado otros planteamientos alrededor del valor que se encuentra implícito en las actividades domésticas que se desempeñan en los hogares (Blanco Sánchez, 1989). El determinar si realmente la labor doméstica produce o no ese valor da paso al desarrollo de nuevos debates teóricos uno de ellos desde el punto de vista marxista que se detalla a continuación.

Dicha teoría marxista en el campo doméstico se basaba en la problemática de la creación de valor en la ejecución de las actividades domésticas, puesto que rescataba el papel que desempeñan las mujeres y esposas de los obreros en el hogar, como una labor imprescindible para que éste desempeñe su papel idóneamente. A partir de ello, se infería que el valor de ese salario entregado al obrero incluía: su fuerza de trabajo y un trabajo oculto no pago (el desempeñado por la mujer en su hogar), por lo que se buscaba aclarar tanto la generación de ese posible valor, cómo catalogar este tipo de trabajo y definir quién finalmente se apropia de ese trabajo adicional (De Barbieri, 1988). El valor creado por la actividad doméstica que desempeñaba la mujer en el hogar era definido como creador de una plusvalía, pero que al encontrarse oculto no podía visualizarse (Benston, 2019).

Si bien es cierto cada una de estas teorías han aportado hacia buscar el reconocimiento que tiene para las sociedades la labor doméstica, que tipo de valor tiene para ellas, quien debe y bajo qué criterios se desempeñan o deberían desempeñar este tipo de actividades, la limitación de esta tarea que se encuentra sesgada hacia un trabajo ejecutado por una mujer, fue para los años sesenta que los movimientos en pro de la igualdad y la independencia hacia la lucha de mujer, son la base principal para la visualización de las labores, como parte fundamental en la construcción de la sociedad y la constitución de elementos que permitían la medición de dicho valor, creando elementos teóricos y empíricos, con base a postulados teóricos previos que ya

para esa época empezaron a generar más ruido y mayor apropiación.

Es así que gracias a la incorporación de debates liderados desde los movimientos feministas de la época y el pretender visualizar la importancia que tenían las labores domésticas en ese mantenimiento y reproducción de la vida (De Barbieri, 1988), se abren espacios para la discusión y apropiación de la influencia del trabajo doméstico, a través de su visibilización, encaminada hacia la importancia de la mujer como gestora de bienestar, se inician la creación de herramientas para su medición, catalogar sus actividades, exponer sus problemáticas y empezar a abordar posibles soluciones, que permitan establecer estrategias para una ejecución equitativa, hacia el reconocimiento de la labor doméstica como parte imprescindible para el desarrollo de las sociedades.

Las actividades domésticas:

Las actividades domésticas comprenden todas aquellas actividades encaminadas hacia el cuidado de niños, ancianos, a su vez enmarca actividades de la limpieza, cuidado de ropa, transformación de alimentos, cría de animales y cultivos para el autoconsumo como su cuidado, preservación y obtención (trabajo agropecuario no contabilizado y como extensión del trabajo doméstico), transporte y compras en torno al desarrollo de la ejecución de este tipo de actividades realizadas principalmente por mujeres (Campillo, 2000).

Su principal lugar de producción y consumo es el hogar (Goldschmidh-Clermont, 1987, como se citó en Campillo, 2000), sus actividades varían acorde al día a día y no tienen estipuladas divisiones en las tareas, así como el tiempo de ejecución, ni mucho menos horarios, estos últimos varían a partir de las preferencias de la persona que las ejecute (Todaro y Galvez, 1997, como se citó en Campillo, 2000), estas tareas podrían minimizarse encontrando sustitutos en la labor como lo es una subcontratación (trabajo doméstico no remunerado que pasa a ser

remunerado), adquiriendo equipos y tecnología que minimicen el tiempo de ejecución u obtener nuevas mercancías que ayuden a minimizarlo (Campillo, 2000).

Sin embargo, hay que tener en cuenta que las actividades domésticas pueden relacionarse con las actividades del cuidado, por lo que se realiza una distinción entre ellas; las actividades domésticas comprenden aquellas labores destinadas hacia el servicio, es decir, se encuentran designadas hacia la atención de una o varias personas del hogar, pero que por sí solas no pueden contemplarse como una actividad del cuidado, sino que se encuentran relacionadas entre sí (Mora, 2011).

A lo largo de las diferentes conceptualizaciones del trabajo doméstico y la economía del cuidado se ha llevado a cabo la relación de estas dos mencionadas anteriormente, puesto que uno deriva del otro, es decir, la economía del cuidado surge a partir de la visibilización del trabajo doméstico, ya que, la economía del cuidado busca considerar el trabajo doméstico y cuidado no remunerado como un bien o servicio económico, el cual además de generar bienestar a las personas, también produce un valor que es invisible a los cálculos estándar del valor generado por la economía tradicional (DNP, S.F)

Al presentarse la economía del cuidado muchos de los conceptos que se encuentran asociados son notables y definidos propiamente, en el caso del trabajo reproductivo se asoció a aquellas tareas relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas del hogar, la preparación de alimentos, mantenimiento del vestuario entre muchas otras. Mientras que el trabajo doméstico se definió como la decisión de los miembros del hogar de participar en el mercado del trabajo o en las actividades del hogar, puesto que así estos actores logran maximizar la utilidad de la unidad familiar sujeta a las restricciones de ingreso y tiempo. (DNP,

S.F).

Es así como en principio la mujer toma el trabajo del cuidado para llevar a cabo actividades que terminan en relaciones que satisfacen las necesidades materiales y emocionales de los niños y/o adultos dependientes en donde se encuentran determinadas por los marcos normativos, económicos y sociales a los que se encuentren ligados. El trabajo doméstico y del cuidado trasciende a las actividades descritas porque conllevan a redes sociales que no solo se limitan a los costos monetarios, sino a los costos emocionales que derivan del cuidado por el bienestar de los miembros del hogar.

Alrededor de las actividades que se desempeñan en torno al trabajo doméstico podemos diferenciar el espacio donde se ejecuta la labor que es el hogar, entendiéndose como hogar a aquella unidad en la que se realizan toma de decisiones del núcleo familiar, acorde los intereses y necesidades de cada uno de ellos (Benería & Roldán, 1992), donde a partir de estos, las actividades domésticas se desarrollan bien sea mediante una retribución económica, denominado como trabajo doméstico remunerado o estas mismas actividades pueden ejecutarse sin ningún tipo de compensación salarial, definida como trabajo doméstico no remunerado.

Para generar una definición más puntual en estos dos tipos de trabajo encontramos, al trabajo doméstico, en un principio, las corrientes mercantilistas del pensamiento económico designaban al trabajo reproductivo o trabajo no remunerado como una actividad no importante, puesto que no se desarrollaba bajo los términos del mercado, acarreado que dichas actividades fueran del todo ignoradas para la economía (DNP, S.F). El trabajo doméstico no remunerado se define como aquella labor que comprende, cada una de las actividades realizadas en el consumo interno y/o inmediato en la generación de bienes y servicios, incluyendo actividades del cuidado

y ejecución de otras actividades que contribuyen a la preservación y mantenimiento de la vida dentro del hogar (Goldsmith M. , 1981).

Por otro lado, encontramos aquellas actividades domésticas que son remuneradas donde se habla de esta remuneración cuando las actividades no remuneradas pasan a ser contratadas para ejecutarse por otra persona fuera de aquel núcleo familiar, convirtiéndolo en un trabajo al cual se le asigna un salario, a partir de la generación de un precio y un valor en el mercado (Ramírez B, 1982); de este último se infiere su pertenencia hacia aquella esfera productiva que anteriormente se ha profundizado, ya que al ser pago y al hacer parte del mercado del trabajo, puede contabilizarse y registrarse como cualquier tipo de empleo, caso contrario que ocurre en el anterior, el trabajo doméstico no remunerado, donde al no percibir una remuneración como se indicó anteriormente el valor queda invisibilizado y no contemplado en las economías.

El definir quien ejecuta o no esta labor doméstica va a estar condicionado a esas relaciones sociales que se mencionaron anteriormente, pero si bien es cierto quien lidera y quien destina más tiempo a ejecutar las actividades domésticas es la mujer, ya que contemplan la mayor participación en la ejecución de estas tareas, por lo que de aquí en adelante en el texto se presenta un consolidado de información con una perspectiva de género enfocada hacia la labor desempeñada por la mujer, iniciando con la segregación entre las actividades domésticas remuneradas y no remuneradas desempeñadas desde el ámbito urbano y rural, para así continuar a definir distinciones entre ellas.

Capítulo II - El Trabajo Doméstico Desde el Ámbito Urbano y Rural.

Al hablar de trabajo doméstico no se puede encasillar en un único ámbito, ya que, las condiciones sociales, demográficas, económicas, culturales etc., son diversas y presentan variaciones significativas. La labor doméstica desde lo urbano y rural presentan variedad de

características propias de cada ámbito, es por ello que se es necesario llevar a cabo la distinción de los conceptos desde lo urbano y lo rural, para así presentar las similitudes y diferencias existentes a las que se enfrenta la mujer al desarrollar su trabajo doméstico, partiendo de la concepción de lo que se comprende por mujer rural y por mujer urbana, las actividades domésticas remuneradas y no remuneradas que ejecutan, para así obtener como resultado un análisis más completo.

El concepto urbano

El sector urbano² principalmente se diferencia de la ruralidad por ser capitales, o ciudades en las cuales habitan cientos o miles de personas en donde se encuentran centros económicos, regionales, industriales, turísticos o culturales (CEPAL, 2012).

Dentro de las principales actividades que se realizan en el ámbito urbano se encuentran actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento, actividades asociadas a la administración pública y defensa, seguridad social, y grandes entidades educativas (DANE, 2020)

El concepto rural

El ámbito rural³ Se caracteriza por contar con una región geográfica amplia y diversa en flora y fauna, con baja densidad poblacional en donde se llevan a cabo actividades agrícolas y

² De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) se caracteriza por espacios delimitados por calles, avenidas, o carreras, conformada por edificaciones y estructuras que se encuentran conjuntas, principalmente en las áreas urbanas se encuentran ubicadas las ciudades capitales y las cabeceras. Se caracteriza por contar con servicios públicos esenciales para el desarrollo de las actividades tales como energía, acueducto, alcantarillado, colegios, universidades, hospitales entre otros (DANE , 2020).

³ La palabra rural proviene del término latino rus, ruris, que significa “campo”. Según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, lo rural es lo perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores” (CEPAL, 2019).

pecuarias, tales como mantenimiento de huertas, cuidado del ganado, producción de alimentos, elaboración de artesanías, entre otros (Perez & Perez, 2002).

Se reconoce por contar con una ubicación dispersa de viviendas en las que la mayor parte de ellas cuenta con explotaciones agropecuarias, generalmente estas áreas no disponen de servicios públicos esenciales y no cuentan una delimitación de calles o avenidas como sucede en el sector urbano (DANE, 2020).

De acuerdo a datos del Instituto GeoGráfica Agustín Codazzi (IGAC) para el caso Colombiano se cuenta con 101.2 millones de hectáreas rurales, es decir, 99.6% del país corresponde al sector rural, evidenciando que este sector es uno de los más grandes del país, pero que no posee una gran participación en el Producto Interno del País (PIB), ya que este solo creció el 2.7% en los últimos quince años (Gutierrez & Rendón A, 2019), evidenciando que este sector no cuenta con el mismo nivel de desarrollo que el sector urbano.

Principales Diferencias entre los Sectores:

Infraestructura social y productiva:

Se encuentra disparidad de la productividad en el sector urbano/rural, en este último ámbito ha presentado una menor cantidad de inversión privada y pública ocasionado brechas de infraestructura productiva y social (OIT, 2016).

De acuerdo con el panorama temático laboral llevado a cabo por la Organización Internacional del Trabajo en 2016 el sector rural en América Latina en comparación con el sector urbano, en los indicadores de brechas de infraestructura social y productiva posee un menor acceso a servicios como el agua en un 83% y el sector urbano cuenta con un acceso en un 97%. En cuanto a la infraestructura productiva mencionada por la Organización Internacional

del Trabajo, el acceso a la electricidad en el ámbito rural es del 87% a comparación del 97% con el ámbito urbano, así mismo el acceso a computadoras en el ámbito rural es inferior al del ámbito urbano en un 50% al igual que el acceso a internet y a la telefonía fija (OIT, 2016).

Por otra parte, se presenta un mayor índice de mortalidad materna de 16 mujeres por cada 10.000 nacidos vivos a comparación del sector urbano que fue la mitad de este, referente al acceso a los servicios de cuidado infantil, se evidencia una amplia disparidad entre el porcentaje de niños recién nacidos hasta los 3 años de edad que son atendidos en jardines de cuidado infantil, puesto que el sector rural únicamente cuenta entre el 0.5% y 23.11% mientras que el sector urbano abarca del 2.2% y 37.7% (OIT, 2016) cifras que reflejan las limitaciones a las que se encuentran expuestas las mujeres del sector rural que ocasionan la baja participación en el mercado laboral incrementando las horas dedicadas al trabajo doméstico no remunerado.

Sin embargo, si se compara el mercado de trabajo principalmente la inserción laboral, la mujer urbana también presenta falencias cuando es comparado con el hombre, ya que, enfrenta situaciones de discriminación salarial, deficiencia en encontrar trabajos remunerados de calidad y problemáticas como el mantener sus trabajos en la medida en que aumentan sus responsabilidades familiares (Pautassi, 2011)

Brechas socioeconómicas:

En el sector rural comparado con el sector urbano, se encuentran grandes brechas producto de disparidades socioeconómicas que se viven en cada uno de ellos, para la CEPAL en América Latina las personas que viven en sectores rurales son más vulnerables a la pobreza, que aquellos que residen en un sector urbano, sufren de mayor precariedad socioeconómica y ambiental, encontrando cifras que respaldan esta información como lo fue para el año 2015 donde al hablar de afiliaciones a sistemas de pensiones para el ámbito urbano el 54.7% gozaba

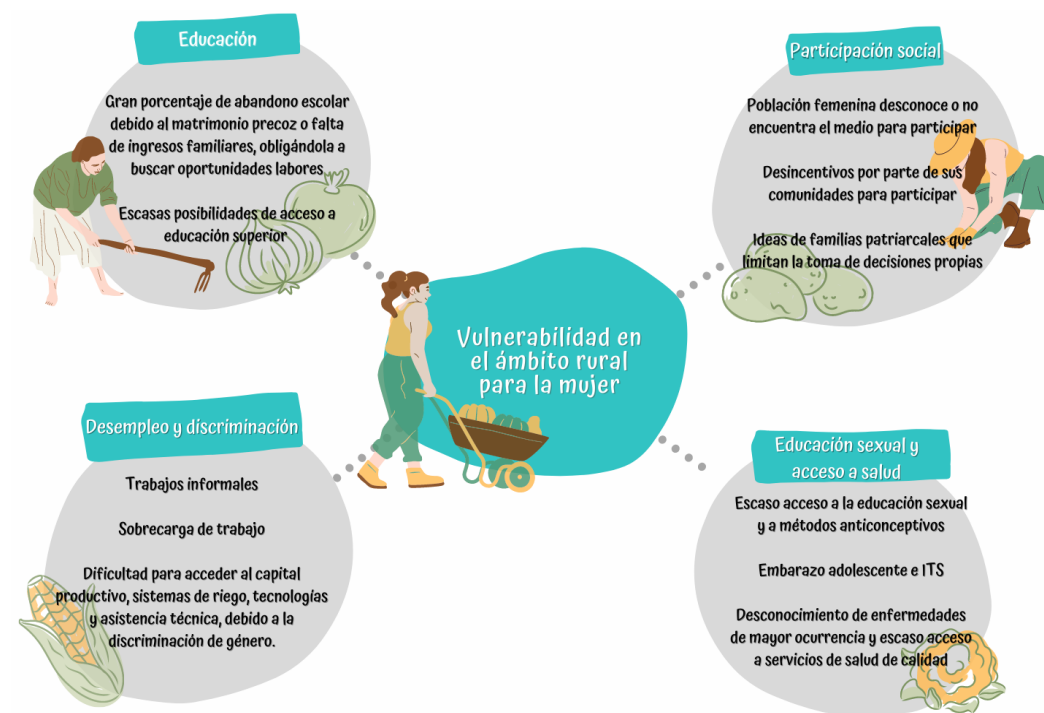
de ello, pero en el caso rural solamente el 22% pertenecía a un sistema de pensiones (CEPAL, 2019), evidenciando una brecha de más de la mitad de la población rural sin acceder este tipo de beneficios.

Cifras como la pobreza o pobreza extrema también son alarmantes, para el año 2016 la CEPAL basado en la encuesta de hogares y recopilando información de 18 países de Latinoamérica presentaba cifras con brechas significativas entre cada sector, para el sector urbano se presentan cifras de pobreza de un 26.8% y pobreza extrema del 7.2% de la población, el sector rural alcanza a casi doblar estas cifras ubicándolo con un 48.6% de pobreza y un 22.5% de pobreza extrema (CEPAL, 2019).

La vulnerabilidad socioeconómica:

Las zonas rurales sufren de mayores limitaciones para lograr superar las condiciones de carencia extrema, principalmente los grupos más vulnerables de este sector como lo son, los indígenas, los afrodescendientes, las mujeres y los jóvenes, producto de una marginalización territorial, la precariedad laboral y la pobreza extrema que se vive en el sector, al hablar de la mujer se encuentran con una serie de vulnerabilidades que se pueden visibilizar en la Tabla No 1, encontrando falencias como la apropiación de capital productivo por el hombre donde menos del 20% de las mujeres son realmente propietarias de tierra (CEPAL, 2019), lo que indica que sus ingresos usualmente provienen de empleos informales, autoconsumo y actividades del cuidado.

Esquema 3. Vulnerabilidades en el ámbito rural para la mujer



Nota: Elaboración propia, Con Datos de: CEPAL, (2019). Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina.

La participación social de la mujer es menos frecuente en el sector rural producto de esas relaciones patriarcales (CEPAL, 2019) preestablecidas socialmente, que le impiden tomar decisiones y acciones por cuenta propia, lo que se traduce en disminución de probabilidades para acceder a una mayor calidad de vida, así mismo se resalta los bajos niveles de educación, producto de baja de oportunidades o razones de peso que hacen que abandonen sus actividades escolares o limitantes para poder acceder a una educación superior.

Mujer Rural: Actividades Domésticas Remuneradas y No Remuneradas en el Ámbito Rural

La asignación de roles en una sociedad como se mencionó en el capítulo anterior depende del tipo de sociedad en el que se desenvuelve la persona, al hablar de la mujer rural en las economías campesinas se encuentran diferenciaciones a partir de las formas de producción y normas culturales, donde según estas diferencias se designará una división sexual de las tareas a realizar por el hombre y la mujer de acuerdo con ese tipo de normativas que a lo largo de los años ha tenido cambios a partir de las migraciones, en donde la mujer se encontraba más dispuesta a acceder a trabajos mal remunerados para así contar con la disponibilidad de tiempo para las jornadas adicionales (Florencia, 2020)

En América Latina y el Caribe en los últimos años se han dado cambios estructurales frente a la situación de la mujer rural a partir de la globalización, aunque acorde a las cifras dadas por el Banco Mundial es considerada una de las regiones más desiguales. En Colombia la mujer rural cumple un papel fundamental en el sector rural, tanto en sus actividades agropecuarias como en todo lo relacionado a las actividades de la economía del cuidado (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017)

Entre las actividades domésticas que realizan principalmente las mujeres rurales se encuentran, la preparación de alimentos, crianza y educación de hijos, atención médica y psicológica, vinculaciones sociales con otras familias, actividades agrícolas de apoyo como lo son: actividades artesanales y pecuarias, preparación y acarreo de alimentos para los trabajadores (Arizpe, 1986) , mantenimiento de la casa, cuidado de niños y niñas, adultos mayores, personas enfermas y/o discapacitadas, lavado de loza, trabajo en la huerta casera, y

rajar la leña, siendo esta última una actividad en la que participan principalmente los hombres, ya que es clasificada como una actividad fuerte (Bonilla Galindo, 2010).

Factores como el estado civil, la edad, el número de hijos, entre otros, conllevan a que estas tareas domésticas anteriormente mencionadas, se les destine un mayor tiempo al momento de su ejecución, comparándose con las tareas realizadas por el hombre y basándose en la comparación realizada por (Bonilla Galindo, 2010) en el trabajo de tesis de Maestría en Estudios de Género, Área Mujer y Desarrollo de la Universidad Nacional, se puede deducir que la mujer al encontrarse en hogar con pareja y/o hijos debe realizar más actividades del trabajo doméstico y del cuidado por lo tanto invertirá más tiempo en dichas labores. (ver esquema 4)

Esquema 4 *Comparación de actividades del trabajo doméstico en el ámbito rural llevadas a cabo por mujeres con pareja y/o hijos y mujeres sin pareja y sin hijos:*

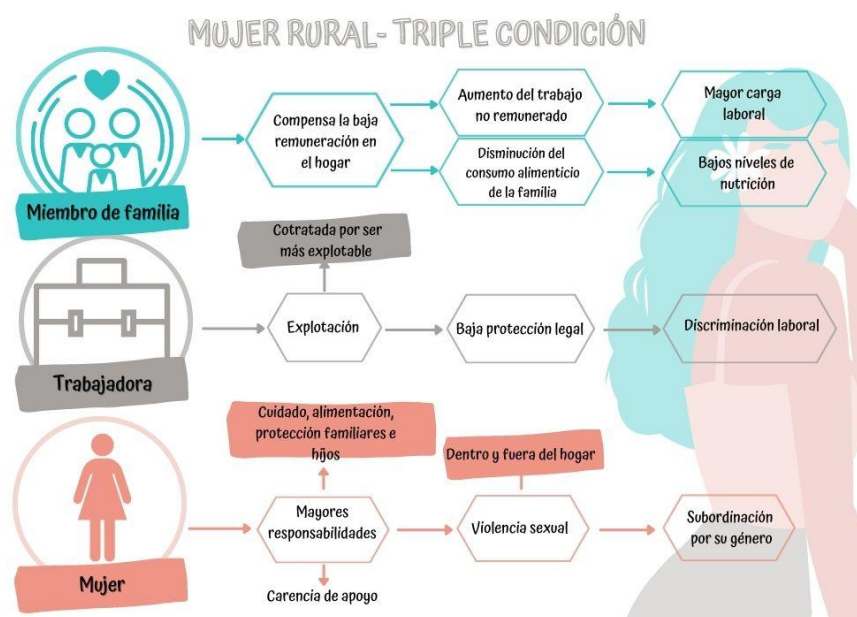
Mujer con pareja y/o hijos	Mujer sin pareja y sin hijos
Preparar alimentos / Recoger leña	
Mantener la huerta	
Lavar Loza /ropa	
Planchar	
Organizar uniformes	
Arreglar la vivienda	Arreglar la habitación
Cuidad niños, adultos mayores y/o discapacitados	Preparar los alimentos
Alimentar animales pequeños	Limpieza y mantenimiento del hogar.
Jugar con niños	Mantenimiento del vestuario.
Hacer tareas con niños	Cuidado a sus padres.
Recoger del colegio a sus hijos.	Cuidado a sus hermanos.

Nota: Elaboración propia, Con datos de: (Bonilla Galindo, 2010).

Analizando las actividades relacionadas en el esquema 4 llevadas a cabo por mujeres que conforman un hogar con pareja y/o hijos, se evidencia la inversión de tiempo en múltiples tareas, que en ocasiones limitan a la mujer a acceder a actividades educativas o de ocio, puesto que, la mayor parte del tiempo es destinado a las actividades del trabajo doméstico.

A su vez es importante rescatar esos limitantes que lleva consigo la mujer rural, puesto que en ella recae la labor de cuidado y trabajo doméstico de su hogar, como se expone anteriormente y que crece a medida que el núcleo familiar aumenta, ella contribuye a que el hombre pueda desarrollar sus actividades, ya que suple los trabajos del hogar, pero por no tener ningún tipo de remuneración, la actividad no es del todo visibilizada, es por ello que Arizpe afirma que la mujer rural se enfrenta a una heterogeneidad de situaciones, producto de una subordinación y explotación que vive en el sector, pero se hace más visible, si se enmarca desde la perspectiva de la mujer con una triple condición: la mujer como miembro de familia, la mujer como trabajadora y la mujer en su condición de mujer (Arizpe, 1986) (ver esquema 4)

Esquema 5 Condición Mujer Rural, triple condición en un solo ámbito



Nota: Elaboración propia, con datos de datos: Arizpe, L. (1986). Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina.

Este tipo de discriminaciones que se desarrollan en este sector aún son visibles en cifras actuales que se enmarcan en Colombia encontrando cifras de violencia en los hogares rurales del

34% de mujeres que lo sufren, 19.7% mujeres rurales que no reciben educación, (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017) producto de las desigualdades de géneros y del sector.

El acceso a trabajos remunerados equitativamente y la invisibilización que aún persiste hacia las actividades no remuneradas del trabajo doméstico y del cuidado, que se el sector rural presenta cifras referentes al trabajo doméstico no remunerado de un 81.8% de participación por parte de las mujeres, donde la mujer destina aproximadamente 8 horas diarias frente a solo 3 horas diarias que ejecuta el hombre (Ministerio de Agricultura, 2020) evidenciando la sobrecarga que lleva consigo, en vista de que realiza en gran parte las actividades remuneradas (principalmente las agrícolas) pero sin recibir ningún tipo de remuneración y adicional lleva la carga del trabajo reproductivo que desempeña en el hogar, junto con la desigualdad que aún se encuentra inmersa al momento de la asignación de roles dentro de los hogares.

En cuanto a esa distribución de roles en los hogares rurales, se evidencia que el concepto de aquello que se denomina como actividades remuneradas para la mujer rural es casi nulo y realmente es sustituido por el concepto de relaciones de intercambio y reciprocidad realizado en los hogares⁴, siendo estas mujeres las redes de apoyo que permite el sostenimiento de la familia rural, en donde se abarcan diferentes frentes que contribuyen a la satisfacción de necesidades cotidianas que generalmente no son remuneradas (Bonilla Galindo, 2010).

Por ser mujer rural esa red de apoyo en los hogares, se encuentra sumida a la realización de actividades que no permiten su crecimiento personal, profesional y laboral, puesto que todo su tiempo es destinado a estas labores, producto de ello si se analiza la situación de pobreza, educación y empleo de la mujer rural es un claro ejemplo de cómo se encuentra su posición en

⁴ “Las mujeres rurales que aparecen como inactivas en la medición tradicional del empleo son, en su mayoría, trabajadoras invisibles para las estadísticas oficiales”, estas participan del trabajo no remunerado o producen para el autoconsumo de su hogar (CEPAL, 2016a, pág. 79).

este ámbito, las carencias y desigualdades que se presentan en estos tres sectores (pobreza, educación y empleo), encontrándose cifras como el 40.4% de los hogares rurales con jefatura femenina, presentan pobreza multidimensional, a comparación de los hogares rurales con jefatura masculina que presentan pobreza multidimensional del 33.6%, la situación educativa de las mujeres frente a los hombres rurales se evidencia una baja tasa de analfabetismo a comparación de los hombres que se encuentra en el 12.1% mientras que las mujeres cuentan con un porcentaje del 10.6% (Ministerio de Agricultura, 2020)

A nivel laboral se presenta una mayor brecha de participación entre hombres y mujeres, puesto que tan solo el 40.7% intervienen en este mercado, mientras que los hombres lo realizan en un 76.1%, dicha brecha también se refleja en los salarios percibidos, ya que las mujeres que realizan actividades agropecuarias cuentan con ingreso de \$339.227 mientras que los hombres cuentan con un ingreso promedio de \$576.571 (Ministerio de Agricultura, 2020).

En definitiva las actividades domésticas desempeñadas por la mujer rural y las desigualdades que se presentan en el sector, tiene un trasfondo ligado hacia problemáticas de inequidad de género, altos índices de pobreza y los bajos niveles de cualificación, junto con la invisibilización social de su labor, puesto que, su mayor participación es ligada hacia las labores domésticas no remuneradas, actividades de reproducción y apoyo de las actividades remuneradas del hombre, donde al no ser cuantificada no es tomada en cuenta entre sus labores, generando que cada vez más estas mujeres se confinen en desarrollar actividades hacia trabajos domésticos y reproductivos no remunerados.

Mujer Urbana: Actividades Domésticas Remuneradas y No Remuneradas en el Ámbito Urbano.

Cuando se centraliza en las actividades que desempeñan las mujeres urbanas en América Latina, se puede encontrar que sus principales labores son las realizadas bien sea por cuenta propia en el sector del comercio o ligadas hacia la prestación de servicios no calificados, en donde a lo largo de los años se ha evidenciado el incremento en la participación de las mujeres, puesto que para el año 2000 sólo 9'675.893 se encontraban ocupadas en dichas actividades, pero para el año 2018 se ha incrementado a 11'789.092 (CEPAL, 2020) actividades tales como lo pueden ser lavar, planchar, servicios domésticos, por las cuales recibe un salario, así como otras actividades en las que prestan ayuda familiar sin recibir una remuneración, esta última vista como una extensión de su trabajo doméstico en el hogar.

También se enmarcan condiciones de segregación ocupacional, discriminación salarial, precarización y feminización/masculinización de ciertos trabajos en la esfera productiva, presentándose una dominación al compararse entre hombres y mujeres a ciertos trabajos acordes a su género, condiciones que poseen una forma de exclusión referente a las labores que se realizan tanto por hombres como mujeres, (De Oliveira, 2000) otorgándole las labores domésticas (Actividades con menores de 5 años (jugar, contar o leer cuentos, llevarlos al parque), alimentar, bañar o ayudar a otras personas a hacer, suministrar medicamentos, entre otras) hacia los servicios no calificados y trabajos domésticos para la mujer, en América Latina hay entre 17 y 19 millones de trabajadores desempeñándose en este tipo de labores del servicio doméstico (Valenzuela, 2011), que son aquellos en los que se centrara el análisis a continuación.

Cuando se habla del trabajo doméstico remunerado este principalmente es ejecutado por una mujer, para el año 2018 entre 115 y 186 millones de personas se dedican al trabajo

doméstico remunerado donde el 93% de ellas son mujeres (CEPAL, 2020), el cual es desarrollado por mujeres de sectores populares de la región, que pueden ser de origen indígena, rural o afrodescendiente, o mujeres con niveles bajos de cualificación y más recientemente se le suman las mujeres migrantes⁵ (CEPAL, 2020) la relación de poder y ejecución de este tipo de trabajo es contemplado y acordado entre mujeres, una cumpliendo el papel de empleada y la otra de jefa del hogar, (León, 2013) trabajo que obtiene como resultado una subordinación entre mujeres, lo que se denomina bajo la subordinación de las empleadas domésticas, allí la empleada no se encuentra con un estatus social tan alto, capaz de igualarse a su empleadora, pero tampoco tan abajo, que desconozca sus funciones que le impidan ejecutar las labores idóneamente (Bermudez Lenis, 2014).

León a su vez expone los diversos tipos de servicios ofertados en la labor doméstica remunerada encontrando el de la empleada interna esta se encuentra en el hogar ofreciendo sus servicios domésticos todo el tiempo, allí se alberga y hace parte de ese hogar con un papel secundario, el segundo tipo es de la empleada que ofrece sus servicios en una cantidad de horas preestablecidas dentro de ese hogar (León, 2013) lo que implica que una va a dedicar todo su tiempo a suplir todas aquellas actividades del trabajo doméstico que demande ese hogar y la otra lo suplirá dentro de su jornada laboral, cabe notar que se encuentran actividades auxiliares en ese trabajo doméstico remunerado dirigidas hacia el cuidado de los miembros de ese hogar, en donde se mezclan ciertas relaciones afectivas y personales entre la empleada y los miembros de esa familia.

⁵ La CEPAL enmarca que en los últimos años cada vez más es la cifra de mujeres migrantes que buscan empleos alrededor del mundo, principalmente provenientes de Latinoamérica y el Caribe, en la exploración de encontrar mejores oportunidades laborales y personales.

Respecto a las actividades que son desarrolladas por estas mujeres se encuentra, que son tareas realizadas para familias que no son la propia, realizando labores como el aseo del hogar, cuidado de niños o personas ancianas, labores de cocina, jardinería, y atención a animales caseros si el hogar cuenta con ellos (Valenzuela, 2011) así mismo también se resalta que el rango de edad de mujeres que se dedican a realizar estas labores domésticas se encuentran entre los 35 y 50 años de edad principalmente, aunque pueden variar acorde al país y el porcentaje de población joven y adulta que convivan allí, pero predomina el trabajo realizado por mujeres entre los 40 años de edad.

Sin embargo, también se evidencia que este tipo de trabajo doméstico remunerado, aunque actúa bajo el papel de facilitador para las mujeres que pueden adquirir este tipo de servicios (mujeres con mejor estabilidad económica), ya que pueden destinar ese tiempo ahorrado en otras funciones bien sean laborales, estudiantiles o enriquecimiento personal, pero a su vez el trabajo doméstico remunerado cuenta con un mayor déficit de trabajo decente⁶, subvalorado e insuficientemente regulado (Valenzuela, 2011).

De lo anterior se debe rescatar esas relaciones de subordinación y el cómo la mujer de un menor estatus social tiende a subvalorarse y al mismo tiempo la labor doméstica que desempeña esa otra mujer ayuda al empoderamiento de aquella que contrata el servicio, al tener un mayor tiempo para sí misma, mantener su empleo, estudiar, etc. En contraste, también se evidencia la problemática de la migración de mujeres⁷ alrededor del mundo, donde las mujeres que prestan el servicio del trabajo doméstico son personas calificadas, con oportunidad a dedicarse a otro tipo

⁶ En América Latina y el Caribe más del 75% de las mujeres que se dedican al trabajo doméstico son generados desde la informalidad, acorde a datos del año 2018 presentados por la CEPAL. Para el año 2019 14.8 millones de personas se dedicaban a esta labor acorde a cifras de la OIT.

⁷ Datos de la OIT del año 2016 estimaron que el 17.2% de las personas migrantes se dedican al trabajo doméstico y el 73.4% de ellas son mujeres, datos más recientes para el año 2021 indican que las trabajadoras domésticas son 35.3% del total de trabajadores migrantes.

de trabajos, pero el mercado laboral no les ofrece mejores empleos a los que dedicarse y optan por incorporarse en las actividades domésticas, ya que es su única opción⁸ (CEPAL, 2020), sumado al desprestigio social que tiene en el sector urbano la realización de las actividades domésticas, adicionando la carga de la responsabilidad familiar, teniendo un menor apoyo y una mayor vulnerabilidad, que impiden que obtenga una participación social efectiva (Magendzo K., Salomón, 2014, como se citó en CEPAL, 1984) desde el momento en que su tiempo es apropiado por las dobles o terceras jornadas laborales que puede llegar a realizar, con la finalidad que tienen ellas de cumplir con su responsabilidad familiar.

Con relación a jornadas laborales adicionales, se entiende que la división de roles en un hogar va a depender de aquella conciliación entre la vida familiar y la laboral que se decida en ese núcleo familiar, si bien es cierto, es la mujer quien ha tenido que lidiar con la mayor desventaja en estas conciliaciones producto de estereotipos de género bastante marcados socialmente, viendo a un hombre como proveedor y la mujer confinada a labores domésticas y del cuidado, por otro lado se ha visto inmersa en tener que adoptar dobles jornadas laborales al momento de que es incorporada al mercado laboral ya que adquiere tanto responsabilidades laborales nuevas y se adicionan sus labores familiares, finalmente sumado a estos dos factores se encuentra la falta de políticas públicas que ayuden a contener la aparición de estas dobles actividades en sus hogares, estos factores hacen de la mujer más propensa a tener extensiones continuas de sus jornadas laborales (Sabater, 2014).

⁸ Las personas migrantes salen de sus países de origen buscando mejores oportunidades, muchas mujeres han encontrado en el trabajo doméstico un empleo remunerado de fácil acceso y rápido, es por ello que desde la CEPAL se habla actualmente de corredores migratorios vinculados hacia el trabajo doméstico remunerado, ya que las mujeres inmigrantes entran a suplir las necesidades en este tipo de actividades que enfrenta el país al que llegan y es cada vez más común y se encuentra en un constante aumento desde el siglo XX.

Se encuentran una serie de conflictos que no permiten que aquella conciliación entre el trabajo y la familia sea lograda exitosamente, enfrentan con problemas de jornadas laborales muy extensas, trabajos inflexibles, falta de apoyo de sus superiores y familiares, demandas físicas y emocionales desde lo laboral como lo familiar, lo que implican mayores costos para la mujer en su desarrollo personal y profesional (Cubillos, 2019)

La mujer equipara los costos que trae consigo la conciliación de esa relación entre el trabajo y la familia en muchos de los casos trae consigo para la mujer dejar atrás el adquirir un trabajo remunerado, en el informe de encuestas de hogares de la CEPAL 70.2% de las mujeres que se dedican a labores en sus hogares, indican que no prefieren buscar o tener un trabajo remunerado por cuestiones familiares, que obedecen al trabajo que realiza en sus hogares desde los cuidados a las labores domésticas que desempeña allí (CEPAL, 2020).

En resumen, el trabajo doméstico remunerado para la mujer urbana contempla relaciones de subordinación entre las mujeres respecto a aquellas que se encuentren en condiciones de cualificación inferiores o excluidas socialmente a las otras, o si se encuentra en un mejor estatus económico y social hará la diferencia al momento de ser trabajadoras domésticas o empleadoras de trabajo doméstico, por otro lado, el tipo de condiciones en que la mujer acepta laborar en este tipo de actividades se traduce en problemáticas como el no encontrar en el mercado de trabajo gran variedad de trabajos para las mujeres, cuando sus niveles de escolaridad por diferentes motivos no son lo suficientemente calificados para ejercer otra labor o en el caso de mujeres migrantes no tienen más opción que aceptar el trabajo doméstico aunque estén calificadas o tengan experiencia laboral en otras actividades, y finalmente se contempla la sobrecarga laboral que tiene la mujer, donde al finalizar su jornada laboral tiene que seguir realizando estas mismas funciones sin remuneración, pero que son

imprescindibles para el bienestar de su hogar, restándole participación social al no tener tiempo para realizar otro tipo de actividades que ayuden en pro de su bienestar.

Capítulo III – Situación De La Mujer Rural y Urbana en Colombia, Análisis En Torno Al Trabajo Doméstico.

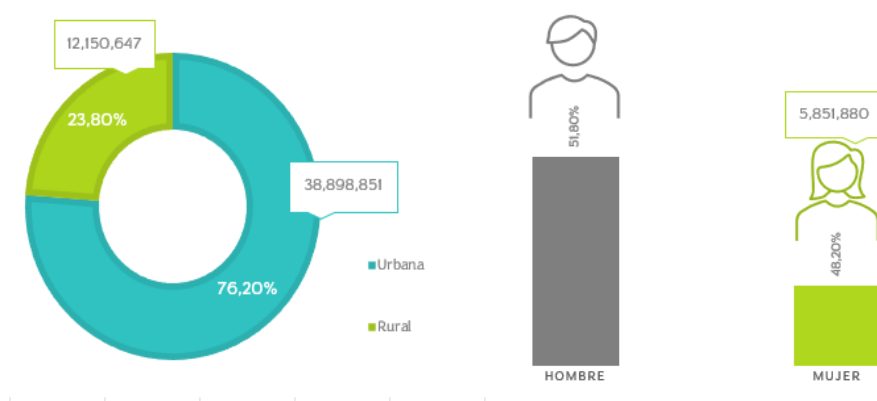
La Mujer Rural en Colombia:

La mujer rural en Colombia representa roles primordiales en pro de la seguridad alimentaria y nutricional de los miembros de los hogares, ya que realizan actividades dentro del hogar, pero a su vez ejecutan actividades en torno al cultivo y cuidado de animales (FAO, 2015) sus características poblacionales más destacadas acorde a sus grupos étnicos son mujeres rurales indígenas, afrodescendientes, palenqueras, raizales o rom. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2019) donde a pesar de la importancia que tienen en la cadena productiva del sector rural, actualmente la realidad de su situación no es del todo favorecedora, ya que, se encuentra invisibilizada en su labor puesto que gran parte de su trabajo se encuentra inmerso en el trabajo no remunerado, un tipo de trabajo muy poco formalizado, contabilizado y de un aporte social imprescindible para el desarrollo y bienestar de los hogares, lo que implica el largo camino que hay que recorrer para cerrar las brechas de desigualdad y oportunidades que necesita la mujer en sus aspectos como mujer, productora y madre.

Acorde a proyecciones de la población nacional presentada por el DANE para el año 2021 y datos de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) en su tablero de control, se encuentra un total de 12'150.647 personas aproximadamente que viven en ámbito rural donde el 48.2% de ellas son mujeres (Ver gráfica 01). Como se ha mencionado

anteriormente, en el sector rural se presentan los menores índices de inversión privada y pública, menores accesos a servicios públicos básicos, mayores índices de pobreza extrema, brechas en educación y en el mercado laboral, que hacen de este sector vulnerable y discriminado⁹, lleno de limitaciones para su desarrollo económico, productivo, social y cultural. Estas brechas de desigualdad son más evidentes si se centra en uno de los grupos más vulnerables de la población como lo son las mujeres rurales en Colombia.

Gráfica 1 Población total en Colombia (Proyección 2021), Porcentaje de hombres y mujeres en el sector rural



Nota: Elaboración propia, fuente de datos: Encuesta Nacional Agropecuaria 2019 (ENA) - DANE

Si bien es cierto, el sector rural para el caso colombiano se ha visto inmerso en problemáticas que han afectado al país como lo son: el narcotráfico y el conflicto armado a lo largo de la historia (INDH, 2011). Problemáticas que actúan de manera diferente y mucho más

⁹ Las mujeres y hombres rurales son sujetos de protección constitucional en Colombia, debido a condiciones de discriminación y vulnerabilidad que les ha afectado tradicionalmente, con el fin de generar mejoras y cambios significativos que ayuden a superar las situaciones de vulnerabilidad y marginalización en la que se encuentran. Corte constitucional Sentencia C-077/17

fuerte para la mujer rural, trayendo consigo vulneración de sus derechos, tanto los fundamentales, como los derechos de posesión, explotación y restitución de tierras, producto de las búsquedas de poder que se viven en sector rural por medio de violencia indiscriminada que agravan las situaciones de maltrato y violencia hacia la mujer (Defensoría del Pueblo, 2014).

Es por ello que se es necesario ahondar en cómo se encuentra la situación actual de la mujer rural en sus aspectos más importantes, enfocados a su desarrollo como trabajadora, para finalmente identificar porque la mujer rural en su mayoría se dedica netamente a labores no remuneradas y qué falencias tiene Colombia como país, para que dicha situación se siga manteniendo a lo largo del tiempo.

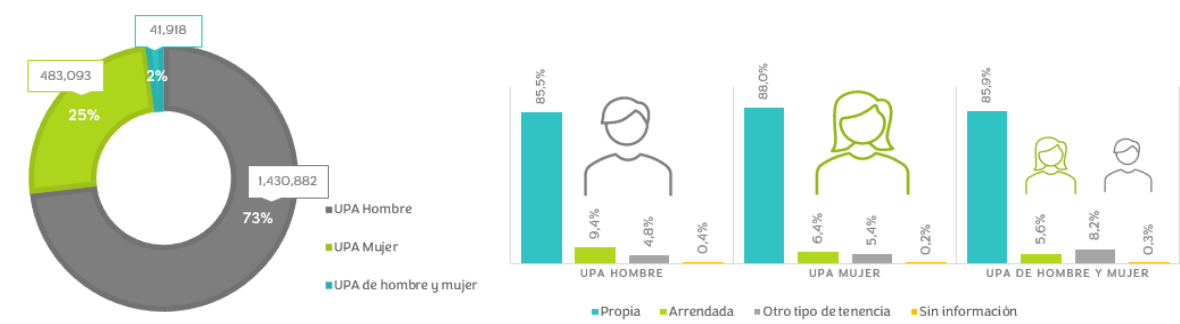
El Acceso a Tierras para la Mujer Rural:

La tierra es un medio rural de primordial importancia para la mejora del bienestar en los hogares rurales, no desde un sentido netamente económico referente a los trabajos e ingresos, sino que cumple papeles sociales entorno al desarrollo del sector. El poder acceder a tierras es un factor diferencial entre hogares que son considerados pobres o no, puesto que la mayoría de los hogares calificados como pobres también presentan características como el poco acceso a tierras (Banco Interamericano de Desarrollo., 2002). Aunque cabe resaltar que el poder acceder a un bien o un servicio no garantiza tener una inclusión productiva en el sector, sino que también dependerá del mercado, su relación con su entorno y las habilidades de la persona que lo obtenga (DNP, 2015)

Para la mujer rural en Colombia la tenencia de tierras es también un medio para su empoderamiento y bienestar, los cuales son medios para la promoción de educación y alimentación de sus hogares, que en el largo plazo deriva en futuras generaciones con mejor

capital humano (CEPAL, 2011), es por ello que en la gráfica No. 02 se presenta información referente a la participación de tierras segregadas por género en el sector rural, para este punto se toma en cuenta información de las unidades producción agropecuaria (UPA)¹⁰.

Gráfica 2 *Porcentaje de personas naturales, distribución UPA por género, tipo de posesión UPA*



Nota: Elaboración propia, fuente de datos: Encuesta Nacional Agropecuaria 2019 (ENA) - DANE

Acorde a la encuesta nacional agropecuaria realizada en Colombia para el año 2019, la tenencia de UPAs principalmente es liderada por el género masculino con un 73% de posesión, por otro lado, para la mujer rural el resultado no es tan favorable, siendo solamente un 25% de estas completamente de ellas y comparte un 2% adicional con el hombre, es allí donde se vislumbra las desventajas de tenencia de la tierra, oportunidades de producción, obtener remuneraciones producto de ingresos propios, cuándo se es comparada con la posesión de tierras productivas que tiene el hombre.

¹⁰ Unidad de Producción Agropecuaria (UPA): Unidad de organización de la producción agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran. Debe cumplir con las siguientes tres condiciones: 1) Produce bienes agrícolas, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta. 2) Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva. 3) Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017)

Así mismo partiendo de la premisa del párrafo anterior el no acceso a tierras propias genera a la mujer mayores probabilidades de ser pobres¹¹, teniendo en cuenta que es en estas unidades donde se concentra la producción agrícola del sector rural y que a su vez el 100% de UPAs con las que cuentan no son del todo propias, sino que el 22% de ellas se encuentran arrendadas o tienen otro tipo de tenencia, que minimiza aún más las producciones e ingresos que sean generados allí por y para ellas.

Cifras como las planteadas anteriormente visibilizan aún más los estigmas socioculturales, referentes a las asociaciones de género/labor entre hombres y mujeres, en donde los hombres son asociados a labores relacionados con la producción y las mujeres con labores de cuidado y reproducción, al igual que a la fuerza de trabajo secundaria aunque ambos sean iguales de productivos y eficaces (CEPAL, 2011) a raíz de cambios generacionales y culturales que conllevan a cambios estructurales y familiares en la comunidades, la participación de las mujeres en la producción agropecuaria ha ido incrementando a través de los años, pero aún se evidencian niveles de desigualdad como los descritos anteriormente por designaciones de roles culturales o carencias de oportunidades para mejorar su inclusión.

En relación con los avances de acceso a tierras el estado colombiano ha implementado programas cuya finalidad es la adjudicación y formalización de predios rurales, ha reglamentado y priorizado índices de pobreza y marginalidad para la elección de tierras hacia las mujeres¹² que son unas de las principales personas vulnerables en el sector (SAC, 2020), lo que indica que el estado ha identificado y ha priorizado este tipo de falencias a las que se enfrenta la mujer

¹¹ Para el año 2020, 4 de cada 10 mujeres rurales en Colombia (37,3%) se encontraban en situación de pobreza multidimensional (DANE. Encuesta Nacional de Calidad de Vida – ECV, 2020) 4 de cada 10 (44,6%) mujeres rurales en Colombia se encontraba en situación de pobreza monetaria

¹² Ley 1900 del 2018, el Ministerio expidió la Resolución 311 del 2019

rural, al momento de poder acceder a un predio y le presenta herramientas que le faciliten su adquisición, pero aun así las brechas de género siguen persistiendo en el sector, como se observó en las cifras actuales de tenencia de tierras, demostrando que aún queda trabajo por realizar para minimizar las diferencias existentes en la asignación de predios para el trabajo y productividad de la mujer.

La Mujer Rural Como Productora:

En Colombia acorde a la encuesta nacional agropecuaria para el segundo semestre del año 2019 se encontraban un total de 2'033.967 productores activos entre los cuales solo 529.968 eran mujeres, representando únicamente el 26.1% de mujeres que se dedican a esta actividad, con un sesgo de más del 47% en brecha de género con respecto al hombre, lo que contrasta nuevamente el enfrentar desafíos a la hora de dedicarse a realizar otras funciones que les pueda generar alguna remuneración. Para el caso de las productoras se encuentran falencias en torno a: acceso a recursos públicos de apoyo y/o carencias de financiación, acceso a mercados tanto locales, nacionales y extranjeros para sus productos, acceso a servicios, tecnología e información de mercado (OEA & CIM, 2020) (FAO, 2021) donde finalmente todas aquellas falencias son encaminadas y giran con base en la falta de acceso de tierras que se contempló en el apartado anterior.

Gráfica 3 *Cantidad de productores por género, productoras nivel educativo más alto alcanzado*

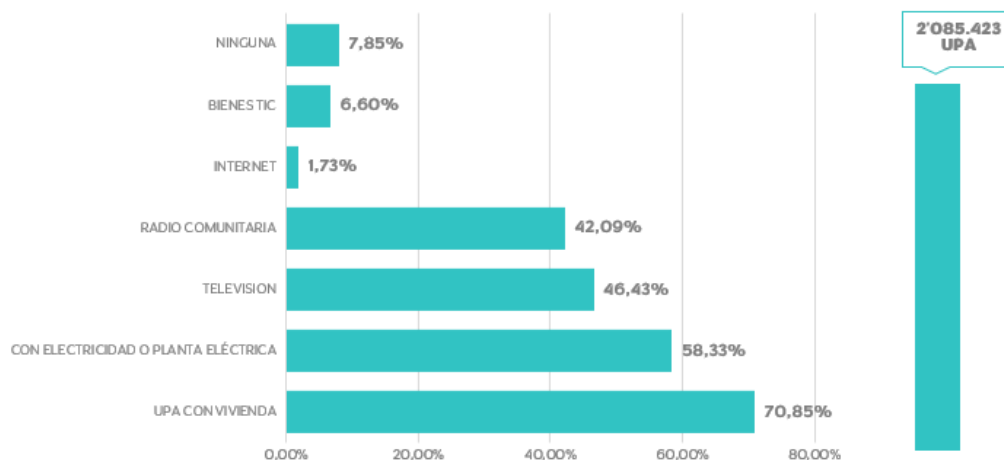


Nota: Elaboración propia, fuente de datos: Encuesta Nacional Agropecuaria 2019 (ENA) - DANE

Para la CEPAL existen dos clases de barreras en el incremento de la productividad femenina en el ámbito rural, el primero el nivel de capital humano, haciendo referencia a la adaptabilidad de las mujeres a las nuevas tecnologías producto de los bajos niveles de educación (CEPAL, 2011). Ahondando en este tipo de barrera y de acuerdo a la cifras de la encuesta nacional agropecuaria para el año 2019 del DANE (ver Gráfica 03), la gran mayoría de mujeres productoras en el sector rural específicamente el 67.13% el nivel educativo más alto alcanzado era la básica primaria y con un sesgo de más del 58% le sigue la educación media con un porcentaje del 9.02% y solamente un 7.89% de estas mujeres han alcanzado un título superior al de básica secundaria, bien sea un título universitario, técnico, tecnólogo o un posgrado, cifras que reflejan los precarios niveles de educación que viven las productoras del sector rural.

Por otro lado, el acceso a tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para el sector rural tampoco es favorecedor (ver gráfica 04) para el total de UPAs que se encuentran en él, solo el 1.73% contaban con el acceso a internet, el 6.6% de ellas con bienes TICs y únicamente el 58.33% con servicio de electricidad, lo que dificulta aún más el poder consentir este tipo de tecnologías, ya que, es imprescindible para el funcionamiento de estos.

Gráfica 4 UPAS con vivienda y TICS



Nota: Elaboración propia, fuente de datos: Encuesta Nacional Agropecuaria 2019 (ENA) - DANE

Lo anterior evidencia aún más los problemas que aquejan a la población rural, por un lado el tema educativo con la falta de educación superior y básica que se vive, sumado a problemas de infraestructura y adecuación de sistemas que le permitan acceder a ella, ya que acorde al Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones las TIC son herramientas que mejoran la calidad, disminuye la deserción y la repitencia, en la educación, (MinTIC, 2020) por lo tanto, el lograr que sean incorporadas en el ámbito rural es indispensable para disminuir las brechas de inequidad y productividad en el sector educativo, que actualmente se trabaja por el gobierno Colombiano y han tenido resultados positivos¹³ para el avance en el sector, pero que se deben incorporar aún más para alcanzar el nivel que se presenta en cabeceras o zonas urbanas.

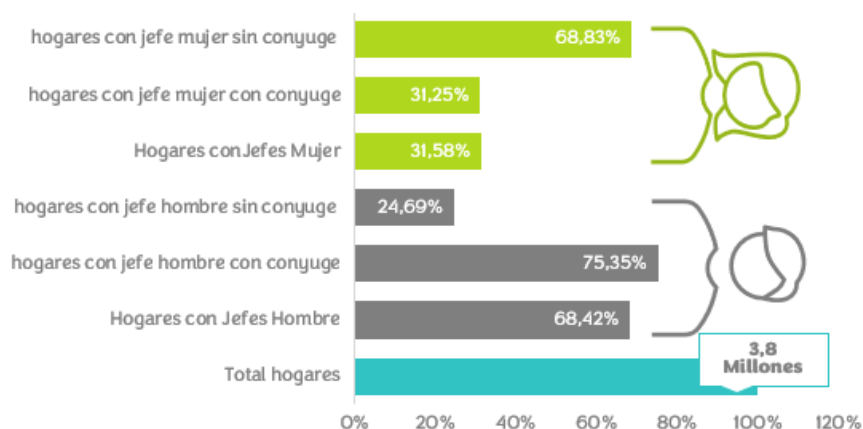
La segunda barrera dada por la CEPAL se encuentra relacionada a lo descrito previamente, referentes al acceso de insumos básicos como los créditos bancarios, tecnología y acceso a tierras, junto con la limitación a insumos de producción agrícola y poco acceso a recursos productivos, finalmente genera que la mujer rural obtenga una retribución monetaria

¹³ El MinTIC ha instalado cerca de 1.000 Zonas Digitales a finales de 2019, buscando aportar para que las comunidades que habitan en el campo colombiano puedan tener acceso gratuito de Internet las 24 horas del día, los 7 días de la semana, desde un teléfono inteligente, tableta o computador portátil. (MinTIC,2020)

menor, ocasionando que los hogares dependientes de ellas no siempre se les garantice la seguridad alimentaria mínima (CEPAL, 2011).

En Colombia los hogares que poseen jefatura femenina en el sector rural según el censo nacional de población y vivienda del año 2018 y proyecciones realizadas por el DANE para el año 2021 (ver gráfica 05) son el 31.58% contra un 68.42% que son de jefatura masculina, de ese 31.58% el 68.83% eran hogares de mujeres sin cónyuge, para el caso masculino sólo el 24.6% eran hogares sin cónyuge, lo que indica que la mayoría de hogares que son encabezados por una mujer suelen ser mujeres que no tienen una pareja o madres cabeza de hogar.

Gráfica 5 Hogares rurales por jefatura, segregación por género



Nota: Elaboración propia, fuente de datos: Censo nacional de población y vivienda 2018 (CNPV) Proyección 2021. Nota estadística, situación de las Mujeres Rurales en Colombia, segunda edición - DANE

En cuanto al acceso de servicios públicos si se compara por género en los hogares rurales se evidencia la misma tendencia tanto para hogar con jefatura femenina como masculina, la relación de acceso a servicios no está condicionada al género, la carencia de ellos es producto

del sector en el que se encuentra el hogar, y el abandono por parte del estado del sector rural.
(ver gráfica 06).

Gráfica 6 Hogares con acceso a servicios públicos, según género del jefe de hogar; total nacional vs. centros poblados y rurales. Acceso a servicios públicos acorde a la ubicación de la vivienda.



Nota: Elaboración propia, fuente de datos: Censo nacional de población y vivienda 2018 (CNPV) - DANE

Las cifras para los sectores rurales y centro poblados de servicios como la energía, agua, alcantarillado, gas, internet son muy bajas comparadas con las viviendas ubicadas en las cabeceras o áreas urbanas, el porcentaje de acceso se encuentra por debajo del 50% para los hogares rurales y centro poblados, exceptuando el servicio de energía que su acceso se encuentra

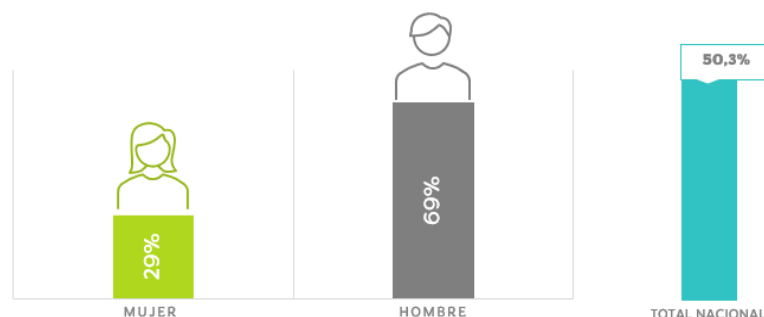
en un 85.75% para hogares rurales y centros poblados que cuentan con él, cifras como estas indican que la inequidad sigue inmersa en este sector y es un problema en el que se debe ahondar ampliamente, para generar mayores oportunidades de producción, mejoras de procesos y progreso en el sector rural, pero que para el caso de la adquisición de servicios como se indicó anteriormente, las falencias no son designadas por un género, sino que la situación es una problemática entorno al ámbito rural.

A fin de mejorar la competitividad y productividad en el sector rural, Colombia avanza junto con su plan nacional de desarrollo, en la búsqueda de mejoras en estos dos componentes por medio de inversiones en la provisión de bienes junto con los servicios públicos, que apunta hacia la conectividad de las áreas rurales en cuestión de infraestructura, habilitación y adecuación de predios para la agricultura, cuyo objetivo es destinar por lo menos el 50% de los recursos hacia estos pilares (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2019)

Ocupación de la Mujer Rural:

Para Colombia acorde a cifras del año 2020, la Tasa global de participación (TGP) para el sector rural en cuestión de segregación por géneros se encontraba en un 50.3% para todo el sector rural y con respecto a ese porcentaje el 69% eran hombres y sólo el 29% eran mujeres, lo que implica la brecha de ocupación al compararse con el hombre del 40%, que se le atribuye principalmente a que las mujeres en los sectores rurales poseen una mayor participación en los trabajos no remunerados, donde gran parte de su tiempo lo destina a esta labor (DANE, 2020)

Gráfica 7 Tasa general de participación por género - sector rural



Nota: Elaboración propia, fuente de datos: Gran encuesta integrada de hogares 2020 (GEIH) - DANE

Producto de esta brecha en cuestión de ocupación laboral, hace aún más visible esas relaciones patriarcales y tradicionales que se encuentran arraigadas y mucho más visibles en los sectores rurales, que actúan como limitantes para la asignación de labores en el mercado laboral para la mujer, acorde a informe del DANE en su nota estadística para el año 2020 la ocupación de las mujeres en zonas rurales y centros poblados del país, en edades entre los 14 años y 60 años o más fuera de la fuerza laboral, era principalmente actividades relacionadas hacia los oficios del hogar con porcentajes por encima del 80% cifras contrarias para el hombre con una participación inferior al 70% (DANE, 2020).

En el caso de las mujeres y hombres ocupados en zonas rurales, en promedio ella destina 14 horas con 22 minutos en realizar labores, en donde el 38.1% de este tiempo es remunerado, siendo el 61.9% restante dedicado a labores no remuneradas principalmente dentro del hogar; por su parte él destina en promedio 11 horas con 55 minutos a realizar labores, 72.7% de este tiempo es remunerado y el restante 27.3% no lo es (DANE, 2021).

Siendo estas condiciones laborales que hacen de la mujer más propensa a dedicar gran parte de su tiempo y en mayor proporción a labores no remuneradas y del hogar en comparación

al hombre, donde se dan menores oportunidades al acceso a la educación, otro tipo de empleo, actividades en pro de desarrollo personal y diversos tipos de labores que mejoren su bienestar.

Trabajo Remunerado y No Remunerado entre lo Rural y Urbano:

Teniendo en cuenta que la mujer rural en gran parte su labor se le atribuye hacia el trabajo no remunerado, es necesario el identificar qué diferencias existen al momento de comparar la situación de la mujer rural con la urbana en esta labor, en cuestión del uso del tiempo que destinan a realizarla y las implicaciones que trae consigo su ejecución, ya que la ocupación del trabajo no remunerado es una labor con una carga importante en el bienestar y calidad de vida en los hogares.

Acorde a proyecciones presentadas por el DANE referente a la encuesta nacional del uso del tiempo se encuentran cifras comparativas en relación con la participación de la mujer rural y urbana, junto con segregación por género para cada una, respecto a sus ocupaciones (ver gráfica 08) encontrando para la mujer urbana una participación en el trabajo remunerado de un 30.9% contra un 51.2% para el hombre, nuevamente es plausible la presencia de una brecha de género existente para este sector, para el caso contrario la mujer rural presenta una mayor participación que la mujer urbana en el trabajo remunerado en 4.1 puntos porcentuales por encima, pero realmente el tiempo que destinan a realizar estas funciones es menor a 6 horas al día, frente al de la mujer urbana que es superior a las 8 horas diarias, de lo que se infiere en este apartado que aunque la mujer rural tenga una mayor participación en trabajos remunerados, realmente el tiempo que destina a realizar esta labor es muy poco, comparado con la cantidad de horas que realiza la mujer urbana, por lo que el tiempo restante lo dedicaría a realizar labores no remuneradas.

Gráfica 8 Población de 10 años y más, participación y tiempo diario promedio por participante en actividades de trabajo según sexo:

Participación trabajo remunerado		Tiempo diario ejecutando trabajo remunerado		
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
51,2%	30,9%	9:06	8:01	Cabeceras municipales
66,4%	34,1%	8:09	5:13	Centros poblados y rurales

Nota: Elaboración propia, fuente de datos: Encuesta Nacional del uso del tiempo (ENUT) - Proyecciones periodo mayo a agosto del 2021.

Para el trabajo no remunerado las cifras son encabezadas por la mujer rural (ver gráfica 09) es ella la que presenta mayor participación tanto en el número de mujeres que realizan este tipo de actividad por encima de la mujer urbana en 2.3 puntos porcentuales y así mismo también ejecutan mayor cantidad de horas diarias a esta labor 7 horas y 29 minutos frente a 6 horas y 44 minutos que posee la mujer urbana, lo que conlleva para el sector rural gran parte de la carga en este tipo de labor, y es allí donde en cuestión de participación por género el hombre se involucra en una menor proporción.

Teniendo en cuenta que para el DANE el trabajo no remunerado¹⁴ engloba todas aquellas actividades que se enmarcan en el desarrollo de las labores desempeñadas en el hogar y en beneficio de las personas que conviven allí, entre estas actividades se encuentran las relacionadas con actividades del trabajo doméstico, (ver gráfica 09 tiempo diario de ejecución segregación por género). Para el caso colombiano las mujeres que enfrentan y poseen mayor incidencia a realizar actividades del trabajo doméstico o actividades de cuidados no remunerados son las mujeres de más bajos niveles de ingreso y educación, ellas destinan más de 7 horas al día a realizar esta labor, entre este grupo de mujeres también se encuentran aquellas

¹⁴ El DANE engloba las siguientes actividades como trabajo no remunerado: suministro de alimentos, mantenimiento de vestuario, limpieza, mantenimiento y reparación, compras y administración, actividades de cuidado con menores de 5 años, cuidado físico a personas del hogar, apoyo a personas del hogar, voluntariado, cuidado pasivo, actividades conexas y traslados.

que son madres a edades muy tempranas y tienen carencias en educación y en sus empleos (trabajos precarios, informales, trabajo doméstico), para el caso de mujeres con niveles de ingreso altos y estudios superiores su participación en actividades del trabajo doméstico disminuyen y finalmente para mujeres de ingresos medios y nivel educativo medio presentan la mayor carga laboral que los dos tipos anteriores, ya que estas mujeres realizan actividades remuneradas pero a su vez se le suma y tienen la misma carga o más, del trabajo doméstico que las mujeres de bajos ingresos lo que se traduce en varias jornadas laborales (ONU Mujeres, 2018)

Gráfica 9 *Tiempo diario de ejecución de actividades segregada por género*

	Cabeceras municipales		Centros poblados y rurales	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tiempo por participante en actividades de trabajo no remunerado y sus actividades conexas	3:32	6:44	2:57	7:29
Suministro de alimentos	0:54	1:57	1:04	2:28
Mantenimiento de vestuario	0:44	1:12	0:41	1:24
Limpieza y mantenimiento	1:03	1:20	1:06	1:27
Compras y administración del hogar	0:50	0:54	0:54	0:53
Actividades conexas	2:59	2:53	3:09	2:52

Nota: Elaboración propia, fuente de datos: Encuesta Nacional del uso del tiempo (ENUT) - Proyecciones periodo mayo a agosto del 2021. DANE

Para el caso colombiano son las mujeres que tiene un mejor nivel de ingresos (altos) y educación superior las que acceden a contrataciones de servicios en su hogar, ya que cuentan con una mejor distribución de las tareas domésticas de su hogar y a su vez sus salarios les permiten subcontratar servicios de cuidado y/o labor doméstica, hacia personas de su hogar que

requieren atención especial, niños, adultos mayores, personas con discapacidades o dependencia (ONU Mujeres, 2018)

En Colombia muy pocos hogares cuentan con contrataciones de empleado o empleada que le apoye en la ejecución de su labor doméstica (ver gráfica 10) , para aquellos que cuentan con este tipo de beneficios pertenecen a hogares ubicados en los sectores urbanos, con una participación del 5.5% y en los sectores rurales la participación es solamente de un 1%, lo que implica que a pesar de que gran parte de la carga laboral no remunerada se presente en los hogares del ámbito rural, realmente son muy pocos los hogares que pueden acceder a tener este tipo de ayudas que faciliten la ejecución y minimicen la carga laboral, puesto que como se evidenció y se trató anteriormente es en este sector donde los niveles de ingreso no son considerablemente altos para contratarlos, facilidades que sí tienen cierta población del sector urbano con niveles de ingreso altos.

Gráfica 10 Hogares que cuentan con empleado/a para la ejecución de trabajo doméstico:

	Cabeceras municipales	Centros poblados y rurales
Con empleado/a doméstico/a	5,5%	1,0%
Sin empleado/a doméstico/a	94,5%	99,0%

Nota: Elaboración propia, fuente de datos: Encuesta Nacional del uso del tiempo (ENUT) - Proyecciones periodo mayo a agosto del 2021. DANE.

Cabe resaltar que para Colombia se presentan cifras considerablemente altas de informalidad referente al trabajo doméstico donde 4 de cada 5 trabajadoras domésticas se encuentran en la informalidad, desde su contratación hasta el pago de su seguridad social , por lo que cifras como las anteriormente planteadas sólo se enmarcan en la formalidad y se desconoce

el otro tipo de contratación informal referente al trabajo doméstico que pueden tener otros hogares que aumenten estas cifras.

Sin embargo, a pesar de que en Colombia se han implementado leyes en pro de la regularización de la informalidad referente a la prestación del servicio doméstico, se encuentran leyes que priorizan el pago de la seguridad social¹⁵, el pago de primas¹⁶ según cifras de la OIT para el cierre del año 2019 Colombia representaba un 20.4% de trabajo doméstico remunerado y el 82.8% de este es informal, donde si se compara con el año 2012 anterior a la implementación de estas leyes, sólo ha decrecido en 4.6 p.p lo que implica que aunque se ha disminuido aún no ha sido lo suficientemente considerable y efectivo para legalizar el trabajo doméstico.

La OIT plantea las posibles falencias que se tienen para que dichas implementaciones no sean tan afectivas y se resume en tres aspectos, el primero referente a “la exclusión de la legislación laboral y de la seguridad social, la falta de aplicación o cumplimiento de dichas leyes, y los niveles insuficientes o inadecuados de protección legal” (OIT, 2021).

Impacto COVID 19:

La crisis dada a partir del COVID-19 generó impactos en diversos ámbitos, millones de contagios, fallecimientos de cientos de seres humanos, al igual que crisis económicas, sanitarias y alimentarias; el confinamiento obligatorio alrededor del mundo ocasionó que las personas cambiaran sus hábitos de vida, desde la manera en la que se organizaba el hogar hasta la forma de trabajo, siendo este último uno de los más afectados ya que empresas y personas independientes tuvieron que reformular la forma en la que llevarían a cabo dichas actividades.

¹⁵ Decreto 721 de 2013, se regula la afiliación de los trabajadores del servicio doméstico al Sistema de Compensación Familiar. Decreto 2676 de 2013 Por medio del cual se regula la cotización a seguridad social para trabajadores dependientes que laboran por períodos inferiores a un mes.

¹⁶ Ley 1788 del 2016, por medio de la cual los trabajadores dedicados a tareas domésticas en el país tienen derecho a prima de servicios.

En Colombia y de acuerdo a las cifras dadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en promedio 4'902.000 perdieron sus empleos y 427.800 cerraron sus micronegocios, las personas con empleos informales tuvieron que repensar la manera de recibir ingresos para el sustento de sus hogares; en el caso de las personas encargadas del trabajo doméstico en sus hogares se encuentran dos aristas muy importantes, el trabajo doméstico remunerado y no remunerado.

En cuanto al trabajo doméstico remunerado, alrededor de 2.5 millones de mujeres perdieron sus empleos puesto que el confinamiento obligatorio no permitió el desplazamiento de dichas personas a sus lugares de trabajo (DANE, 2020). Acorde al informe sobre cifras de empleo y brechas de género presentado por el DANE en 2020, se presentó una variación porcentual de ocupación de cuidado directo de -37.8%, en donde la pérdida de empleos de trabajo doméstico pasó a ser provistos al interior de los hogares de forma no remunerada generando así un incremento en las horas destinadas a estas actividades.

Al analizar el trabajo doméstico no remunerado se encuentra un panorama similar en cuanto al promedio de horas de dedicación, esto dado que se presenta una mayor demanda de personas en el hogar, redistribución de tareas y labores domésticas adicionales tales como el acompañamiento al proceso de educación primaria, básica y/o universitaria, en donde las mujeres principalmente asumen el rol de profesoras (CEPAL, 2021). En ambos casos, trabajo doméstico remunerado y no remunerado se genera un desplazamiento de actividades del diario vivir de cada mujer que en ocasiones corresponden a labores de capacitación, trabajo, entre otras, derivando así en incrementos de desigualdad socioeconómica y pobreza, división sexual del trabajo, patrones culturales patriarcales y concentración del poder.

De acuerdo al informe especial Covid-19 sobre la autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL se da una profundización de nudos de desigualdad que atenta contra la autonomía de las mujeres, tales como incremento de la pobreza y sobrerrepresentación de las mujeres en los hogares pobres, disminución en la participación de toma de decisiones sobre el hogar a partir de la pandemia, mayor dedicación en labores de baja cualificación y principalmente informales, al igual que una mayor exposición de las mujeres a violencia intrafamiliar (CEPAL, 2021)

En Colombia, la variación interanual de la tasa de desocupación de abril a junio de 2020 para las mujeres fue el de 11.7%, mientras que para los hombres fue del 9.4% (CEPAL, 2021), exponiendo el incremento en las brechas y desigualdades a las cuales las mujeres se vieron expuestas por la pandemia; sectores tales como el turismo, industrias de manufactura y comercio son clasificados como sectores de riesgo a partir de el nivel de producción y empleo que generan, puesto que representa el 56.9% de empleabilidad femenina, principalmente con altos niveles de informalidad, bajas remuneraciones y poca participación en el sistema de seguridad social que han generado el incremento de brechas (Perez-Vincent & Carreras, 2022)

Por otra parte, sectores económicos como la salud y la educación no tuvieron un riesgo de contracción del empleo, pero sí presentaron altos niveles de contagio ya que hacen parte de la primera línea de respuesta frente al covid-19, ocasionando incremento en las horas diarias dedicadas a dichas labores al igual que impactó en las condiciones laborales asociadas al igual que las trayectorias llevadas por cada una (Escoto Castillo, Padrón Innamorato, & Román Reyes, 2021). Al darse un incremento en la demanda de personal de salud, las mujeres de este sector deben buscar diversas maneras de cubrir nuevas necesidades, tales como, el cuidado de

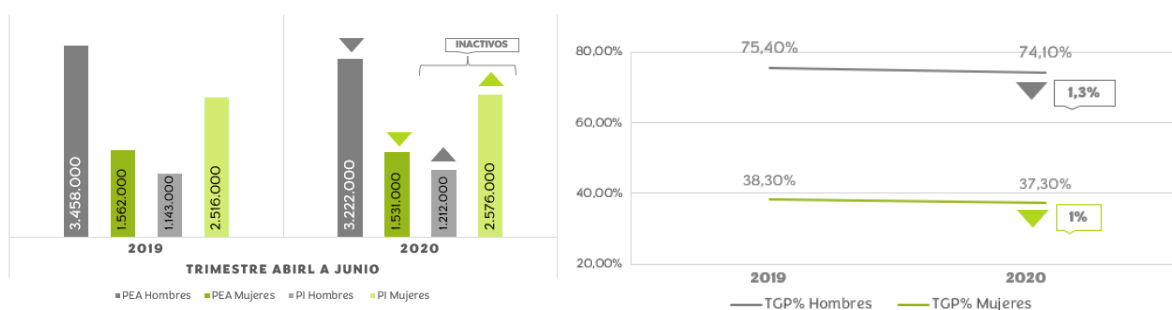
las personas a cargo (hijos, adultos mayores, etc.) que a partir del confinamiento no cuentan con la red de apoyo que normalmente acompaña a estas mujeres.

Para el sector de la salud en Colombia las mujeres en 2018 representaban 78.3% del total de trabajadores se evidencian brechas salariales del 24.6% respecto a los hombres (CEPAL, 2021), evidenciando que, aunque es uno de los sectores en donde las mujeres tienen una gran representación no cuentan con condiciones laborales óptimas que contribuyan al crecimiento y bienestar de estas.

El panorama no difiere mucho para las mujeres en el ámbito rural teniendo en cuenta que también deben enfrentarse a los mismos desafíos que las mujeres en el ámbito urbano (agudización de crisis del cuidado, precariedad económica, entre otros) pero al pertenecer al ámbito rural deben enfrentar obstáculos adicionales tales como mayores tasas de desnutrición, devastación de comunidades rurales pobres con la propagación del covid-19, al igual que en algunos escenarios la interrupción de la cadena de producción alimenticia que impacta principalmente a productoras de alimentos a pequeña escala (OEA, 2021).

Al presentarse el cierre de fronteras y limitada movilidad de las personas se presenta un incremento en la localización de producción, autosuficiencia y seguridad alimentaria en el sector rural (OEA, 2021), aunque esto no se traduce proporcionalmente en mayores niveles de empleo para las mujeres rurales ya que para el año 2020 se presentó un incremento en la tasa de desempleo de 7.9 p.p siendo superior a la tasa de desempleo de los hombres que presentó una variación de 3.8 p.p, acorde a la consejería presidencial para la equidad de la mujer de Colombia la mujer rural cuenta con una posición más frágil en el mercado laboral partiendo de una mayor participación en trabajos no remunerados y una menor actividad económica (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2020)

Gráfica 11 Población rural económicamente activa e inactiva - Impacto Covid-19; Tasa global de participación rural impacto Covid-19



Nota: Elaboración propia, fuente de datos: Gran encuesta integrada de hogares 2020 (GEIH) – DANE

Partiendo del incremento de la tasa de desempleo, la baja participación en el mercado laboral con un 40.6% y un 87.9% de nivel informalidad (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2020), se presentó una variación del 25% entre 2019 y 2020 en tiempo destinado a tareas del hogar en el ámbito rural pasando de 2'482.063 a 3'098.535 personas. Las mujeres que perdieron sus empleos producto del confinamiento, en mayor medida se trasladaron hacia actividades entorno al trabajo doméstico, pasando en el año 2019 de 2'306.208 mujeres dedicadas a tareas del hogar a el año 2020 en 2'621.698 derivando en mayor tiempo dedicado a labores de cuidado no remunerado (Botello Peñaloza & Guerrero Rincón, 2021).

Es por esto por lo que disparidades que se han venido presentando a lo largo de los años y a partir de la pandemia se han profundizado y podrían convertirse en parte de la cotidianidad rural si no se cuenta con el apoyo del estado; disparidades tales como mayor carga de trabajo doméstico no remunerado, mayores tasas de uniones y matrimonios a temprana edad, al igual que bajo acceso a bienes y servicios públicos (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2020)

Finalmente es visible las desigualdades que en un país como Colombia se enfrentan las personas más vulnerables, al compararse sectores con diferentes características poblacionales, ubicación geográfica y actividad productiva, como lo es el sector rural y urbano. La situación de las mujeres como uno de esos grupos vulnerables no es tan equitativa, tanto entre comparaciones de género (hombre vs mujer), ni entre ellas mismas (mujer rural vs mujer urbana).

La primera de estas desigualdades vista a partir de la asignación de roles dada por la sociedad en la que se desenvuelve, donde la condiciona hacia aquellas actividades no remuneradas entorno al cuidado y al trabajo doméstico de una manera inequitativa, que la limita para ejercer o a mejorar sus condiciones en el ámbito productivo, la segunda dada como consecuencia de diferencias entre sectores, en el desarrollo económico, abandono del estado y brechas en infraestructura, actuando como limitantes en el desarrollo educativo y productivo del sector rural, donde mujeres rurales se enfrentan a mayores brechas de desigualdad, que implica mayores dificultades para acceder a trabajos remunerados, tenencia de tierras productivas, oportunidades para educarse lo que se traduce en ocupaciones y oportunidades desiguales entre mujeres.

Así mismo, si se suman problemáticas a cada sector como lo fue la pandemia producto del COVID-19, produce que este tipo de inequidades se agudicen y los avances que se han logrado a través del tiempo en cuestión de tasas de ocupación vayan a la baja, las horas de dedicación en la labor doméstica aumenten y la pérdida parcial de instituciones que eran esas redes de apoyo para las mujeres en sus hogares afecten la demanda de sus actividades entorno al cuidado y servicios en el hogar, finalmente dejando resultados poco favorecedores a la situación de las mujeres que se dedican al mantenimiento de su hogar, pero a su vez también actúan como oportunidades para relucir la importancia que tiene esta labor y trabajar aún más para cerrar las

brechas existentes tanto en su ejecución como en la inclusión hacia la cadena productiva, para así seguir fomentando el empoderamiento de la mujer en todas las labores que ejecuta, sin desprestigiar ni invisibilizar todas y cada una de las funciones que realizan como gestoras de bienestar.

Conclusiones y Recomendaciones:

Las condiciones sociodemográficas cuentan con un papel fundamental en las labores de trabajo doméstico; partiendo que de cada uno de los ámbitos (rural y urbano) se presentan variaciones significativas para llevar a cabo esta labor; a lo largo de la investigación se determinó que los sectores urbanos al ser ciudades con cientos de habitantes cuentan con más garantías por parte del estado a comparación del ámbito rural, entre ellas el acceso a servicios públicos, mejor infraestructura y mayores oportunidades educativas.

A raíz de la investigación se vislumbra que Colombia al ser un país altamente diverso con 101.2 millones de hectáreas, no tiene un nivel de desarrollo rural esperado, puesto que la inversión privada y pública que se emplea en el sector, no ha generado una reducción en las brechas sociales presentes, mayoritariamente en las personas más vulnerables, donde acorde a últimas cifras del DANE 4 de cada 10 mujeres rurales en Colombia se encontraban en situación de pobreza multidimensional, con una diferencia porcentual por debajo de 24.7 puntos porcentuales sobre las mujeres urbanas, donde los ingresos percibidos por la mujer rural se basan principalmente en empleos informales y actividades del cuidado, sin contar con las garantías de seguridad social, que si puede tener en un mayor acceso la mujer urbana.

En el marco del trabajo realizado entorno a las actividades domésticas que ejecuta tanto la mujer rural como la mujer urbana, existen distinciones puntuales en sus labores, por lo tanto a la mujer rural, se le deben adicionar a parte de las tareas usuales del trabajo doméstico, las actividades artesanales y pecuarias, incrementando las horas dedicadas hacia este tipo de trabajo, si se realiza un símil con las actividades desarrolladas por la mujer urbana, encontrando

diferencias de más de 45 minutos diarios en las labores que realizan, lo que limita aún más el acceso a actividades educativas o de ocio que puedan mejorar su calidad de vida.

A pesar de que el trabajo doméstico ha sido asociado principalmente a una labor desarrollada por una mujer, como se abordó en los artículos desarrollados en la presente investigación, donde históricamente se presentaba a un hombre siendo el proveedor de ingresos y a una mujer limitada hacia las tareas del hogar, pero que con el paso de los años dicha estructura social ha ido transformándose, principalmente en sociedad más modernas como ocurre con el ámbito urbano, mientras que en el ámbito rural se mantienen aún presentes culturas patriarcales, que cuentan con la participación de la mujer, pero no de manera igualitaria, ya que la mujer rural sigue muy arraigada hacia esas relaciones patriarcales, por lo que la búsqueda de mitigar las brechas de género existentes que se presentan a partir del acceso a educación, salud, salarios igualitarios, entre otros, aún son muy amplias si son comparadas entre cada ámbito, producto de esos arraigos culturales.

El trabajo doméstico remunerado en Colombia actualmente es legitimado por leyes como la 1788 del 2016, Decretos como 721 y 2676 de 2013, que priorizan los derechos, obligaciones contractuales y pagos de las personas que lo ejecutan, pero que aun así se encuentra inmerso en la informalidad 82.8% cifras de la OIT para el año 2019, donde las trabajadoras domésticas desconocen de sus regularizaciones y aún siguen trabajando desde esta informalidad sin pagos a seguridad social, salarios inferiores, sin condiciones contractuales y sin contabilizarse su labor.

Dentro del análisis del presente trabajo de investigación y los artículos que se abordaron en ella, se vislumbran brechas de inequidad plausibles en la mujer rural, en cuanto a adquisición de predios productivos, limitantes de la mujer en su rol como productora y una distribución inequitativa de roles en cuestión de ocupación en la mujer rural, se evidencia que el estado

reconoce un nivel de vulnerabilidad en la mujer rural en sus múltiples facetas, carencias con las que vive y las brechas en cuestión de género a las que se enfrenta, pero aun así se deben implementar mejores soluciones, mayores seguimientos, que realmente visibilicen la situación de la mujer rural actual, cuál es el verdadero alcance en sus planes de desarrollo y proyectos, para así generar reformas estructurales en todos sus planteamientos desencadenando efectos positivos y sostenibles en el tiempo, ayudando así a la inclusión de la mujer en la esfera productiva.

Frente a las reflexiones que se indican en la investigación, se encamina hacia esa búsqueda del empoderamiento de la mujer, priorizando en primera medida la mitigación de cada una de estas falencias, no solamente en cuestión de género sino también alrededor de los entornos en los que ellas se devuelven, teniendo en cuenta que, al existir ambientes más equitativos, se crean mejores condiciones en cuanto a un desarrollo económico inclusivo, menores desigualdades, se mejoran índices de pobreza y violencia, creando países más competitivos y eficientes.

Como parte del semillero de Privación Relativa y Pobreza perteneciente al grupo de investigación “Desarrollo Económico y Calidad de Vida”, se llevó a cabo un acercamiento directo al fenómeno, en el trabajo de campo, en una de las fases del proyecto, se realizó un análisis de las políticas públicas entorno al cuidado y su percepción frente a su conocimiento, aplicación y participación por parte de aquellas mujeres cuidadoras del ámbito rural y urbano; siendo la más relevante las manzanas del cuidado y unidades móviles rurales ubicadas en el sector de Usme, las personas encuestadas del sector afirman no tener conocimiento de estas, el 86% las desconocían frente a un 14% que las conoce, razón por la cual no accedían a ellas, de aquellos que tenían conocimiento solamente el 8% opinaron que la implementación y

funcionamiento de las manzanas del cuidado eran efectivas para afrontar las problemáticas sociales de las localidades; confirmando así que la cobertura, aplicación y participación de las mujeres cuidadoras a este tipo de políticas distritales, implementadas por la alcaldía es básicamente nula y se requiere de una mayor intervención por parte de las entidades públicas para que dichas políticas sean efectivas.

Efecto de la pandemia por COVID-19, produce que este tipo de iniquidades tanto educativas, de ocupación, la carencia de redes de apoyo en temas de cuidado, se agudicen y los avances que se han logrado a través del tiempo en cuestión de tasas de ocupación vayan a la baja, el acercamiento generado con la comunidad en el trabajo de campo del semillero, a través de una serie de preguntas muy puntuales acerca del aumento de las labores del cuidado dentro de sus hogares, evidencia que actividades encasilladas como actividades del cuidado aumentaron y solo un 5.5% de ellos en su percepción no reflejaron ningún aumento, lo que deja ver que en estas situaciones como lo es un confinamiento, agudizan los temas entorno a las problemáticas del cuidado, tal que aumenta el tiempo que la persona destina a las labores de su hogar, por lo tanto desde el estado se deben implementar medidas que faciliten y visibilicen aún más las labores que se ejecutan dentro de los hogares.

Es por esto por lo que el estado colombiano debe garantizar que los programas y proyectos que implementa se cumplan y tengan el alcance planteado, realizar mayor seguimiento hacia las contrataciones y mejorar los canales de información y acceso a ellos, para que las trabajadoras domésticas conozcan de las obligaciones contractuales que su empleador tiene hacia ellas en el caso del trabajo doméstico remunerado y así mismo priorice, visibilice y ayude en el trabajo doméstico no remunerado, para que tanto mujeres urbanas como rurales, puedan tener mayores oportunidades, identifiquen los medios que les ofrece el estado para

facilitar sus funciones, para que el tiempo adicional que puedan llegar a tener con dichas ayudas, sea utilizado en su crecimiento profesional para lograr incorporarse en la esfera productiva, educarse aún más y así minimizar tasas de analfabetismo y bajos niveles de educación en la mujer y finalmente en su desarrollo personal, con la finalidad de que todo este trabajo que realizan en pro del bienestar de los miembros de sus hogares, también sea enfocado a su mejora en la calidad de vida.

Bibliografía

- Alberti-Manzanares, P. Z.-H.-R., & Real- Luna, N. (2014). Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, Mexico.
- Arizpe, L. (1986). *Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina*. Nueva antropología Vol VIII No 30 ,.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (01 de 01 de 2002). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado el 01 de 05 de 2022, de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-acceso-a-la-tierra-en-la-agenda-de-desarrollo-rural.pdf>
- Benería, I. &, & Roldán, M. (1992). La clase, el género y los intercambios asimétricos dentro del hogar, las encrucijadas de clase y género: trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México. Mexico D.F.
- Benston, M. (2019). Objeciones feministas al “trabajo invisible. En M. Bellucci, E. Theumer, & Grupos de trabajo, Desde la Cuba revolucionaria: Feminismo y marxismo en la obra de Isabel Largaía y John Dumoulin.
- Bermudez Lenis, H. F. (2014). El trabajo y la ética del cuidado. En L. G. Arango Gaviria, & p. Molinier, El trabajo y la ética del cuidado. *Medellín: Iconos. Revista de Ciencias Sociales.*, 221-224.
- Blanco Sánchez, M. (1989). Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios. En O. de Oliveira, Trabajo, poder y sexualidad. Mexico, DF.
- Blanco, M. (1989). Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios. In De Oliveira O. (Ed.), Trabajo, poder y sexualidad. Mexico.
- Bonilla Galindo, A. (2010). *Trabajo doméstico y mujer rural: ...ésta vida mía*. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/7519/489135.2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Botello Peñalosa, H. A., & Guerrero Rincón, I. (2021). Impacto De Las Acciones De Mitigación Del Covid-19 En La Informalidad Laboral Rural En Colombia. *Tendencias*, 22(2),.
- Campillo, F. (2000). El trabajo doméstico no remunerado en la economía. Nomadas, Universidad Central.
- Carrasquer, P., Torns, T., Tejero, E., & Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo.

- CEPAL. (1984). *La mujer en el sector popular urbano, América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2242>
- CEPAL. (2002). *Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5742-nuevas-funciones-urbanas-gestion-la-ciudad-sostenible>
- CEPAL. (2011). *PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DE LA MUJER RURAL EN CENTROAMÉRICA Y MÉXICO*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/26078/S2011148_es.pdf
- CEPAL. (2012). *La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico?* Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11524/106023036_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CEPAL. (2019). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45032>
- CEPAL. (2019). *Las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/las_mediciones_de_uso_el_tiempo_en_alyc_0.pdf
- CEPAL. (2019). *Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44665/4/S1900508_es.pdf
- CEPAL. (2020). *Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo domestico remunerado en América Latina*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46537/1/S2000799_es.pdf
- CEPAL. (2020). *Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis del COVID-19*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45724-trabajadoras-remuneradas-hogar-america-latina-caribe-frente-la-crisis-covid-19>
- CEPAL. (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46633-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad>
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2020). *IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DEL COVID-19 EN LAS MUJERES (I): OCUPACIÓN LABORAL*. Obtenido de https://observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_46.pdf
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2022). *Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer*. Obtenido de <http://www.equidadmujer.gov.co/consejeria/Paginas/Objetivos-Metas-Funciones.aspx>
- Cubillos, S. M. (2019). *LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO Y EL CONCEPTO DE DOBLE PRESENCIA*. Obtenido de <https://sodepsi.cl/wp-content/uploads/2020/09/6.-TYG-La-doble-jornada.pdf>

- DANE. (2018). *CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA DEL CUIDADO*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/cuentas/ec/Pre_CS_Econo_cuidado_TDCNR_2017.pdf
- DANE. (2019). *Encuesta nacional agropecuaria (ENA) 2019*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>
- DANE. (2020). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.* Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2020.pdf
- DANE. (2020). *CUIDADO NO REMUNERADO EN COLOMBIA: BRECHAS DE GÉNERO*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/Boletin-estadistico-ONU-cuidado-noremunerado-mujeres-DANE-mayo-2020.pdf>
- DANE. (2020). *DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA 2000, 1997, 1992, 1988, 1983 y 1970*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/divipola/divipola2007.pdf>
- DANE. (2020). *Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH 2020*. Obtenido de <https://www.datos.gov.co/Estadisticas-Nacionales/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH/mcpt-3dws>
- DANE. (2020). *INFORME SOBRE CIFRAS DE EMPLEO Y BRECHAS DE GÉNERO*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/Informe-sobre-cifras-de-empleo-y-brechas-de-genero-10-2020.pdf>
- DANE. (2020). *Mujeres Rurales en Colombia*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/sep-2020-%20mujeres-rurales.pdf>
- DANE. (2020). *Población fuera de la fuerza laboral en Colombia. Un análisis con perspectiva de género*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/oct-2021-nota-estadistica-poblacion-fuera-de-fuerza-laboral-colombia.pdf>
- DANE. (2021). *Censo nacional de población y vivienda 2018 (CNPV) - Proyección 2021*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- DANE. (2021). *Encuesta Nacional de Uso del tiempo (ENUT) - Proyecciones periodo mayo a agosto 2021*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut#:~:text=Informaci%C3%B3n%20mayo%20agosto%202021%20%2F%20septiembre,3%20horas%20y%206%20minutos>

- DANE. (2021). *Nota Estadística - Situación de las Mujeres Rurales en Colombia*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/oct-2021-nota-estadistica-situacion-mujeres-rurales-colombia-resumen.pdf>
- De Barbieri, M. (1988). *GRUPOS DOMESTICOS Y REPRODUCCION COTIDIANA*. Mexico.
- De Oliveira, O. &. (2000). Trabajo femenino en América Latina: Un recuento de los principales enfoques analíticos. En E. De La Garza, *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. Mexico.
- Defensoría del Pueblo. (2014). *El conflicto armado y el riesgo para la mujer rural, estudios de caso en los departamentos de Chocó, Córdoba, Santander y Caquetá*. Obtenido de <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/ElconflictoarmadoyelriesgoparalamujerruralDeDefensoriaONU2015.pdf>
- DNP. (S.F). *Economía del cuidado: revisión de literatura, hechos estilizados y políticas de cuidado*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/4.%20Documento%20Preliminar%20Econom%C3%ADa%20del%20Cuidado.pdf>
- Dubyy, G., & Perrot, M. (2000). *Historia de las mujeres en Occidente*.
- Escoto Castillo, A. R., Padrón Innamorato, M., & Román Reyes, R. P. (2021). La complejidad de la crisis por Covid-19 y la fragilidad del mercado de trabajo mexicano. Las brechas entre hombres y mujeres en la ocupación, la desocupación y la disponibilidad para trabajar. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*.
- FAO. (2015). *La mujer rural y la agricultura familiar en Colombia*. Obtenido de <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1027462/>
- FAO. (2021). *Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la agricultura y en los sistemas alimentarios*. Obtenido de <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb2401es>
- Florencia, M. (2020). *Migración de mujeres en el agro de América Latina y Argentina*. Obtenido de <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/481>
- Frau Llinares, M. J. (1988). *Mujer y trabajo. Entre la producción y la reproducción Entre la producción y la reproducción*. Alicante.
- Goldsmith, M. (1974). Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico. En Rodríguez & Cooper (Ed.), *El debate sobre el trabajo doméstico*. Mexico.
- Goldsmith, M. (1981). Trabajo doméstico asalariado y desarrollo capitalista. 11. Mora, E., & Leon Medina, F. J. (2011). La globalización del cuidado y sus cadenas: Un estudio de caso. *Psicoperspectivas, individuo y sociedad*, Vol 10, 109-133. 12. Moreno, M. J. (2008). Políticas conciliatorias entre los ámbitos productivo y reproductivo en América Latina: Una cuestión estratégica para abordar la desigualdad. En *Políticas sociales y género*, Tomo II: Los problemas sociales y metodológicos.

- Goldsmith, M. (2011). *Ideas feministas de Nuestra America*. Obtenido de https://ideasfem.wordpress.com/textos/i/i17/#_ftnref2
- Goldsmith, M. (S.F). *De sirvientas a trabajadoras, la cara cambiante del servicio domestico en la ciudad de Mexico*. Obtenido de http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/017_07.pdf
- Gomez Correa, L. V. (2020). *Relación entre las desigualdades de género y la economía del cuidado en entornos rurales en Colombia*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50776>
- Gutierrez, V., & Rendón A, .. J. (2019). Brechas urbano-rurales. Las desigualdades rurales en Colombia. *Revista Universidad de La Salle*(82).
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- IGAC. (S.F). *Tan solo el 0,3 por ciento de todo el territorio colombiano corresponde a áreas urbanas: IGAC*. Obtenido de <https://igac.gov.co/es/noticias/tan-solo-el-03-por-ciento-de-todo-el-territorio-colombiano-corresponde-areas-urbanas-igac#:~:text=%C3%A1reas%20urbanas%3A%20IGAC-,Tan%20solo%20el%200%2C3%20por%20ciento%20de%20todo%20el,est%C3%A1%20conformado%20por%20zonas%20rurales>.
- INAMU. (2014). *Valorización del trabajo doméstico no remunerado / TDNR*. Obtenido de <https://www.inamu.go.cr/valorizacion-del-trabajo-domestico-no-remunerado>
- INDH. (2011). *Colombia Rural. Razones para la esperanza*. Obtenido de https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/DesarrolloHumano/undp-co-ic_indh2011-parte1-2011.pdf
- INEGI. (1982). Estudios sobre la mujer, Capítulo 6, Trabajo doméstico.
- León, M. (2013). Proyecto de investigación - Acción trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*(45), 198-211.
- Macias, M. A. (2004). *Roles parentales y el trabajo fuera del hogar. Psicología desde el Caribe, Universidad del Norte*. Obtenido de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/1765/9391>
- Magendzo K., S. (2014). *Mujer del sector popular en Chile como agente de cambio*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2501?show=full>
- Ministerio de Agricultura. (2020). *Diagnostico sobre la situación de la mujer rural (2010-2018)*. Obtenido de <https://www.apccolombia.gov.co/MinAgricultura-presenta-diagnostico-de-la-situacion-de-la-mujer-rural#:~:text=Algunos%20de%20los%20principales%20resultados,23%2C9%25%20en%202018>.

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2017). *Agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC)*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2017). *Lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC)*. Obtenido de <http://agriculturafamiliar.co/mesa-tecnica/lineamientos-estrategicos-de-politica-publica-para-la-agricultura-campesina-familiar-y-comunitaria/#:~:text=Los%20lineamientos%20estrat%C3%A9gicos%20de%20pol%C3%ADtica%20p%C3%ABblica%20para%20la%20ACFC%20tienen,familias%2C%20comunidades%20y%20organizaciones%20de>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2019). *Situación de las mujeres rurales en Colombia 2010-2018*. Obtenido de <https://www.apccolombia.gov.co/MinAgricultura-presenta-diagnostico-de-la-situacion-de-la-mujer-rural>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2019). *Un campo para la equidad. Política Agropecuaria y de desarrollo rural (2018-2022)*. Obtenido de https://sioc.minagricultura.gov.co/Documentos/20190326_politica_agro_2018-2022.pdf
- MinTIC. (2020). *El nuevo plan de gobierno para conectar a las zonas rurales*. Obtenido de <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/MinTIC-en-los-medios/135808:El-nuevo-plan-del-Gobierno-para-conectar-a-las-zonas-rurales>
- MinTIC. (2020). *Las TIC siguen impactando positivamente la educación colombiana*. Obtenido de <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/14587:Las-TIC-siguen-impactando-positivamente-la-educacion-colombiana>
- Mora, E. &. (2011). *La globalización del cuidado y sus cadenas: Un estudio de caso. Psicoperspectivas, individuo y sociedad*.
- Moreno, M. J. (2008). *Políticas conciliatorias entre los ámbitos productivo y reproductivo en América Latina: Una cuestión estratégica para abordar la desigualdad. En Políticas sociales y género, Tomo II: Los problemas sociales y metodológicos*. Mexico D.F.
- OEA & CIM. (2020). *Las mujeres rurales, la agricultura y el desarrollo sostenible en las Américas en tiempos de COVID-19. Cuaderno jurídico y político*. Obtenido de <https://www.oas.org/es/cim/docs/DocumentoPosicion-MujeresRurales-FINAL-ES.pdf>
- OEA. (2021). *COVID-19 en la vida de las mujeres: hacia un nuevo pacto de género*. Obtenido de https://www.oas.org/es/cim/docs/Compendio_Covid_ESP.pdf
- OIT. (2016). *Trabajar en el campo en el siglo XXI. Realidad y perspectivas del empleo rural en América Latina y el Caribe. (Panorama Laboral Temático, 3)*. Obtenido de https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_530327/lang--es/index.htm

- OIT. (2021). *El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe, a diez años del Convenio núm. 189*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_828455.pdf
- ONU Mujeres. (2017). *Fotorreportaje: Un mundo cambiante, un trabajo cambiante*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2017/2/photo-world-of-wor>
- ONU Mujeres. (2018). *El Progreso de las mujeres en Colombia 2018: Transformar la economía para realizar los derechos*. Obtenido de <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2018/10/progreso-de-las-mujeres-2018>
- ONU Mujeres. (2019). *Estándares mínimos de economía del cuidado en contextos de reincorporación económica*. Obtenido de <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2019/08/estndares%20mimos%20de%20cuidado%20en%20procesos%20de%20reincorporacin%20econmica%20final%20web.pdf?la=es&vs=5606>
- Pateman, C. (2000). El Estado de Bienestar Patriarcal” en Contextos. *Programa de Estudios de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú*.
- Pautassi, L. (2011). Gestión y transversalidad de género: la agenda en curso. En P. d. mercosur-aecid, *Políticas para las mujeres rurales: bases conceptuales e instrumentales*. Montevideo.
- Perez, C., & Perez, M. (2002). *El sector rural en Colombia y su crisis actual*. Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1993/1275>
- Perez-Vincent, S., & Carreras, E. (2022). *Domestic violence reporting during the COVID-19 pandemic: evidence from Latin America*. *Rev Econ Household* (2022). Obtenido de <https://doi.org/10.1007/s11150-022-09607-9>
- Programa de las Naciones Unidas [PNUD]. (1995). *Implementación y Seguimiento de los Acuerdos de la Cumbre Social - Post Ginebra 2000; Cumbre mundial sobre el desarrollo social*.
- Ramírez B, E. (1982). *El trabajo domestico en I Geografia, Estudios sobre la mujer*. Mexico.
- Rodríguez, D., & Cooper, J. (2005). Más allá del debate sobre el trabajo doméstico. En M. Molyneux, *El debate sobre el trabajo doméstico*.
- Ruiz, M. (2008). Políticas conciliatorias entre los ámbitos productivos y reproductivos en América Latina: Una cuestión estratégica para abordar la desigualdad. In Zarembeg G. (Ed.), *Políticas sociales y género, Tomo II: Los problemas sociales y metodológicos*. Mexico. Obtenido de www.jstor.org/stable/j.ctt1kc6j37.6
- Ruiz, P., & Castro, M. (2011). *Mujer Rural: Cambios y Persistencias en América Latina*. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55681>

- Sabater, M. C. (2014). La interacción trabajo-familia: La mujer y la dificultad de la conciliación laboral. *Revista de relaciones laborales*, 163-198.
- SAC. (2020). La Mujer Rural: Avances y logros en la política pública. *Revista Nacional de Agricultura, Sociedad de agricultores en Colombia*.
- Sánchez Gómez, M. (1989). Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México. En O. De Oliveira, Trabajo, poder y Sexualidad. México.
- Seccombe, W. (S.F). El trabajo del ama de casa en el capitalismo. En Rodríguez & Cooper (Ed.), El debate sobre el trabajo doméstico. México.
- Silver, H. (1993). *Homework and domestic work. Sociological Forum Vol 8 No 2, 181-204*.
Obtenido de www.jstor.org/stable/684634
- Strober, M. (2001). La economía feminista y los conceptos de valor, eficiencia, escasez, egoísmo y competencia: Implidaciones para la educación. Ciudad de México. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-16672001000200077&lng=es&nrm=iso
- Valenzuela, M. (2011). *Situación del trabajo doméstico remunerado en América Latina*.
Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/article/wcms_195947.pdf
- Vega Montiel, A. (2007). Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico. Política y cultura.
- Zuluaga, D. (2015). *Productividad agrícola de la mujer rural en Colombia : ¿restricciones o decisiones?* Obtenido de <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/8604>
- Zuñiga, Y. (2010). *CIUDADANÍA Y GÉNERO: REPRESENTACIONES Y CONCEPTUALIZACIONES EN EL PENSAMIENTO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-97532010000200006&lng=pt&nrm=iso